América Estudia la Acusación Contra el Régimen de Castro

Delicado Panorama en el Campo Sindical

CAPITAL FEDERAL, 21. (Saporiti). — En los distintos círculos obreros se admite hoy con escepticismo que la probable división de la C. G. T. tornará aún más delicado el panorama gremial de nuestro país. La sola perspectiva de que el sector "independiente" en su reunión de mañana, designe una comisión coordinadora de gremios, habla en forma elocuente de la incierta situación. Eso, sin contar con la posible constitución de una nueva central obrera, iniciativa que está ya haciéndose carne en numerosos dirigentes.

LA DIMISION DE PEREZ LEIROS

Entretanto, se conoce ya el severo texto de la renuncia presentada ante el consejo directivo de la central obrera por Francisco Pérez Leirós, representante del gremio de los municipales metropolitanos, y dirigente obrero de 50 años de actuación en el quehacer sindical. Expresa en su dimisión que se aleja de los cuerpos directivos de la CGT sin agravios, sin rencores, pero con la firme decisión de recuperar para la clase trabajadora una Central libre de gobierno, libre de patrones, libre de los partidos y libre de cualquier secta, porque sólo así seremos originalmente unidos para defender intereses legítimos y confesables".

LA RECUPERACION

Pérez Leirós reseña después el proceso que desembocó durante el gobierno de Frondizi en la entrega de la CGT a la denominada "comisión de los 20". Ante la perspectiva —dice— de retomar los nombres y los bienes físicos de la C. G. T. emití mi opinión, señalando que eso sólo sería posible, en estas circunstancias, si los sindicalistas libres y democráticos afrontaban la responsabilidad de hacer un pacto con los peronistas actuantes en el campo sindical. Sin nosotros no había posibilidad de recuperación de la C. G. T. y eso había que hacerlo valer, no para someter a la otra parte, sino para trabajar de consuno, con responsabilidad recíproca y dirección igualitaria".

Continúa expresando que se firmó a tal efecto un convenio y en la dirección, se marchó más o menos bien durante un año, pero en "las bases" —como dicen los peronistas— se admitía el pacto, se inspiraba la difamación y la calumnia.

Recuerda luego la manera de constituir las delegaciones que enviaban al interior del país, los groseros insultos recibidos al regresar de Ginebra tras la conferencia de la OIT por parte de las huestes peronistas que concurrieron a Ezeiza.

"Es modalidad peronista —añade— injuriar al adversario y cuanto entre ellos las armas más innobles para el ataque. Estando al servicio de un partido político, no se puede defender con eficacia los principios de una organización obrera".

"FICCION E INCONGRUENCIA"

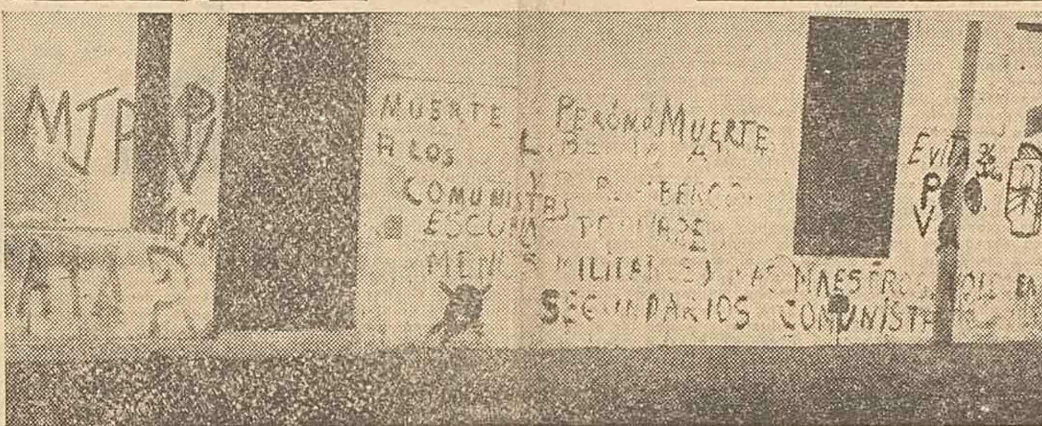
"Los peronistas dicen mucho de parecerse a nosotros", dice después. "Ellos son prepotentes, audaces, impuntuales, de posiciones rígidas en defensa de su credo totalitario y subestiman hasta a sus propios correligionarios".

Añade que la dirección de la CGT "es una ficción, por no decir, una hipocresía. Las "62" se reúnen por separado y luego mantienen en los cuerpos directivos de la C. G. T. lo que han resuelto en su grupo y lo sostienen contra viento y marea.

"CHANTAJE PARA LOS INCAUTOS"

"Una de las formas para pretender asustar a algunos idiotas de la política o bobos del capitalismo, es el que si ellos hacen abandono de la dirección de las masas éstas irán fatalmente al comunismo y entonces "pobres de ellos". Alguna vez un alto dignatario de la Iglesia creyó en esa bobería y la repitió para lograr una solución a problemas que se le llevaron. Es una burda forma de chantaje que sólo impresiona a incautos".

Deben Reprimirse Estos Continuos Perjuicios Contra la Propiedad



No es cosa nueva, ni exclusiva de nuestra ciudad, pero, lamentablemente, poco o nada se ha hecho, hasta ahora, para reprimir estos abusos. Leyendas como las que aparecen en la nota —hoy se exalta a una ideología, mañana a otra cualquiera o se mencionan asuntos de la índole más diversa— ensucian sin interrupción el frente de gran número de casas. Es un verdadero atentado contra la propiedad, no sólo por el daño estético sino porque la tarea de quitar esas pinturas exige tiempo y dinero. Las autoridades nó pueden permanecer indiferentes. Es necesario que pongan término a esta práctica perjudicial, procediendo con máxima energía ante quienes infringen las ordenanzas correspondientes

Inició su Reunión la OEA: Incertidumbre

WASHINGTON, 21. — Se inició la conferencia de cancilleres americanos. Existe gran expectación en toda América por la trascendencia de esta reunión, donde se debatirán, como tema principal, las penalidades que solicita Venezuela para el gobierno comunista de Fidel Castro.

El representante brasileño, Vasco Leitao da Cunha, ha sido electo presidente de la IX Reunión de Consultas de los Cancilleres Americanos, que comenzó esta mañana. El canciller panameño, Galileo Solís, fué elegido vicepresidente.

La noticia del acuerdo sobre estos dos cargos surgió en la primera deliberación de los cancilleres, en la que se trató únicamente la organización de la conferencia. Las dos designaciones fueron unánimes, y la información la dió a conocer, extraoficialmente, uno de los participantes.

El ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, Fernando Gómez Martínez, fué elegido presidente de la Comisión General de la conferencia. Este organismo se encarga de resolver los puntos de vista en conflicto, en las sesiones a puerta cerrada.

LA ACUSACION

La conferencia de cancilleres debe resolver qué sanciones se pondrán al régimen castrista de Cuba, debido a la acusación de Venezuela, confirmada por una comisión especial investigadora de la Organización de Estados Americanos. Como es notorio, se acusa al castrismo concretamente de la comisión de continuos actos de subversión y terrorismo patrocinados y dirigidos desde Cuba, encaminados al derrocamiento del régimen constitucional venezolano durante la presidencia de Rómulo Betancourt.

LA SESION DE APERTURA

La sesión de apertura está prevista para las 14 (hora argentina) y la Conferencia comenzará a deliberar una hora después.

El presidente Lyndon Johnson recibirá a los jefes de delegaciones a las 18 (hora argentina) en la Casa Blanca.

Antes de comenzar la reunión, hizo breves declaraciones el embajador de Venezuela, Enrique Tejera París. "Creo —dijo— que estamos ganando en nuestras demandas de las sanciones más completas contra el régimen cubano".

LA ACTITUD DE MEXICO

MEXICO, 21. — Diarios locales conjeturan la posibilidad de que México se vea obligado a abandonar la Organización de los Estados Americanos, en caso de que la reunión de los cancilleres americanos acuerde contra Cuba sanciones que serían obligatorias para todos los miembros.

En la Cámara Joven se Prevé un Agitado Debate en Torno a Jujuy

Año 1[illegible] — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 15.434

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

8 PAGINAS $5

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA - CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO - CONCESION Nº 2617

Director: Néstor Joaquín Lagos — ROSARIO, Martes 21 de Julio de 1964

Considera el Proyecto de Intervención a ese Estado

C. FEDERAL, 21. — Esta tarde, a las 15.30, se reunirá la Cámara de Diputados de la Nación, para tratar el proyecto de ley disponiendo el envío de la intervención federal a los poderes Ejecutivo y Legislativo de la provincia de Jujuy. Una consulta efectuada entre los diversos bloques para establecer las posiciones de cada uno, permite establecer lo siguiente: El dictamen del Senado, es decir la ley original del Poder Ejecutivo, será apoyado por el Radicalismo del Pueblo, los "aramburistas" (UDELPA) y la Federación de Centro. Su informante será el diputado Horacio García, del Radicalismo del Pueblo de Córdoba.

El dictamente de la minoría corresponde al Justicialismo, quien replantea el proyecto del diputado Serú García, en el sentido de que se envíe a Jujuy un delegado federal que asegure la función del Poder Ejecutivo provincial por parte del vicepresidente primero de la Legislatura, tal como lo resolvió la cámara (peronista) jujeña. En síntesis, los peronistas quieren únicamente la intervención al Poder Ejecutivo.

Por su parte, la Democracia Progresista votará por el rechazo total de la intervención, señalando que todavía no se han agotado las instancias de conciliación, porque falta que se expida el Superior Tribunal de Justicia de la Provincia. La UCRI sostendrá la misma tesis, y en cuanto al MIR, que orienta Arturo Frondizi, pedirá que sea intervenido el Poder Legislativo.

La democracia cristiana apoyará a los peronistas en el pedido de intervención al Poder Ejecutivo, y el socialismo argentino suscribirá el despacho junto con la UCRI de Oscar Alende.

EL VICEGOBERNADOR

En otro orden de casos, cabe señalar que esta mañana viajó desde Jujuy por vía aérea hacia la Capital Federal el vicegobernador de esa provincia, doctor Rafael Zenón Jáuregui, quien tiene el propósito de asistir a la sesión de esta tarde en Diputados.

La deliberaciones de la cámara joven han despertado gran expectativa, pues se considera que la intervención a Jujuy promoverá un agitado debate.

Juró el Nuevo Titular de la Corte Suprema

CAPITAL FEDERAL, 21. — Prestó juramento el nuevo presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, doctor Aristóbulo Aráoz de Lamadrid, que durará en el cargo un período de 3 años.

Previamente el alto cuerpo designó al ministro de la Corte, doctor Pedro Aberastury, para que tomara el juramento de ley.

Según Comentarios Exteriores, la Defensa Nacional Argentina Cuesta 500 Millones de Dólares Anuales

La revista internacional "Visión" en su edición castellana correspondiente a la segunda quincena del mes actual, publica un extenso artículo vinculado con el reciente convenio militar suscripto por nuestro país con los Estados Unidos de América. Este pacto, a juicio del comentarista, es un triunfo del ministro de Defensa Nacional argentino, doctor Leopoldo Suárez, a quien se califica de "hombre fuerte" del gobierno.

Por considerarlo de interés para nuestros lectores, transcribimos en forma esencial el artículo de referencia. Dice así:

De Buenos Aires: Había ambiente de fiesta entre las fuerzas armadas argentinas. En los primeros días del mes había llegado al país un cuatrimotor DC4, para reemplazar el Douglas de la Fuerza Aérea que no hace mucho sufriera un accidente en Perú. Además, arribaron varias toneladas de piezas de repuesto que permitirían reponer en servicio la flota de aviones Sabre, prácticamente inmovilizada por problemas de mantenimiento. Hacia el 10 de julio, por otra parte eran desembarcadas varias toneladas de repuestos para la Marina y el Ejército, todo proveniente de los Estados Unidos.

El arribo de ese material bélico se produjo sin mas publicidad que la que estipulaba la cara de los militares, que desde hacía años suspiraban por la renovación de sus materiales de trabajo. Sí, en cambio, fué ampliamente discutida la suscripción de un convenio de asistencia militar con los Estados Unidos, que hizo posible el reequipamiento.

El convenio militar fué un golpe maestro del hábil ministro de Defensa de la Argentina, el abogado mendocino Leopoldo Suárez, indiscutiblemente el "hombre fuerte" del gobierno del presidente Arturo Illia.

Suárez es el artífice principal de algo que parece un milagro en la Argentina a menos de dos años de la seguidilla de golpes y contragolpes militares que derribaron a Arturo Frondizi e hicieron del régimen provisional de José María Guido el sobresaltado escenario de luchas que sólo por milagro no culminaron en guerras civiles. Suárez tiene a los militares en los cuarteles.

En las últimas semanas hizo un verdadero alarde de su control sobre la situación cuando, en medio de una ola de rumores que aseguraba la inminencia de un golpe militar destinado a detener la arrogante embestida de los gremios o a sacar al gobierno de su criticado "inmovilismo", aceptó la invitación de Robert McNamara su colega norteamericano, para visitar los Estados Unidos, al mismo tiempo que realizaban sendos y largos viajes por el exterior los comandantes en jefe del Ejército y de la Fuerza Aérea, Juan Carlos Onganía y Conrado Armanini.

A su regreso, enfrentó sonriente la embestida de los políticos de oposición que, entre tanto, habían "descubierto" que el gobierno de Illia había firmado un pacto militar "secreto" con los Estados Unidos.

Cargos: Los mal pensados aseguran que ésta fué una jugarreta deliberada de Suárez para hacer pisar en falso a la oposición que, sin esperar información suficiente, se lanzó al ataque contra el convenio, suponiendo sigilo culpable, elevado gasto en dólares, sometimiento de la Argentina a obligaciones militares humillantes, etc.

Leopoldo Suárez estuvo rápidamente en condiciones de probar, anotando puntos en favor del gobierno:

Que no había trato secreto de ninguna clase.

Que la Argentina había obtenido, en préstamo, sin plazo y gratuitamente, equipo y pertrechos militares de gran valor, que de no obtenerse en esta forma, habría tenido que comprar, desde luego, con el consiguiente desembolso de divisas.

Que el país no había adquirido ningún tipo de compromiso militar, político, económico o de cualquier otra naturaleza que no fueran los ya existentes, derivados de convenios internacionales firmados por la nación durante gobiernos anteriores y oportunamente ratificados por el Congreso y que, fundamentalmente, se refieren a la defensa del Continente Americano.

Que no hay punto como se sostuvo que se refiera a cesión de bases ni nada parecido.

Las negociaciones se desarrollaron a lo largo de más de un año y, por último, satisficieron las exigencias de la aguzada sensibilidad nacionalista de los argentinos. El convenio finalmente suscrito es similar a los vigentes entre Estados Unidos y otros países latinoamericanos, pero excluye cláusulas que a los argentinos resultaban urticantes. Por ejemplo, Suárez obtuvo que el ámbito de acción para las fuerzas armadas ligadas a estos compromisos se redujeran a los límites de los tratados interamericanos vigentes y no a todo el Hemisferio occidental, como lo quería el gobierno de Estados Unidos. También se excusó Argentina de firmar cláusulas standard en virtud de las cuales el país favorecido debía comprometerse, en casos de emergencia, a poner a disposición de Estados Unidos materias primas, semimanufacturadas o productos terminados de valor estratégico. Finalmente, admitió la vigilancia de técnicos norteamericanos sobre el empleo y estado de conservación de los materiales.

REPERCUSIONES

Las reservas aceptadas por Estados Unidos están llamadas a tener repercusión en el ámbito de las relaciones militares interamericanas. En efecto todos los tratados suscriptos por otros países con la Unión contienen cláusulas que permiten revisar los compromisos contraídos cada vez que se concluyan otros en el Hemisferio que contemplen beneficios no incluídos en aquéllos. En las esferas castrenses argentinas se suponía que tanto Brasil, como Chile y Perú pretenderán la revisión de los términos de sus compromisos en un futuro no muy lejano.

Las mismas circunstancias hacen que los suministros militares que están llegando a la Argentina no tengan tanto el fin aparente de expandir sus fuerzas armadas, como el de hacerlas más modernas y más eficaces, renovando equipo caído de baja o completando sus dotaciones, o mejorando su movilidad y sus medios de comunicaciones.

Parece evidente a los observadores que, sin perjuicio de todas las figuras que prevén teóricamente los militares en el empleo de la fuerza, la realidad impone a la milicia una atención esmerada en el frente interno, con miras a reforzar la defensa interna contra toda eventualidad de guerrilla revolucionaria, lo que no deja, por otra parte, de ser una advertencia contra cualquier intento subversivo del sector extremista del peronismo.

Consultas previas: Otro triunfo de la autoridad del poder civil y personal del ministro Suárez, se observa en la forma en que se realizan y concretan las demandas de equipo. Contrariamente a lo que antes había ocurrido, no son las tres armas las que, individualmente realizan esos pedidos. Todos se formulan de gobierno a gobierno, canalizados a través del Ministerio de Defensa, que consulta y coordina las cosas con sus disciplinados comandos militares, navales y aeronáuticos.

Los abastecimientos militares se concretaron rápidamente, en vista del termino de la vigencia de la disponibilidad legal norteamericana, en el término mismo de su ejercico fiscal. Eso significa, por otra parte, que tan pronto como se voten nuevos recursos para la ayuda militar al exterior, la Argentina podrá disponer de nuevos, iguales o mayores aportes. Las operaciones concretadas por ahora alcanzan a aproximadamente 10 millones de dólares nominales, de acuerdo con los precios de inventario de los equipos. Es decir, valen realmente bastante más que eso. La divulgación de esa cifra ha dado una referencia indirecta del verdadero monto del presupuesto de las fuerzas armadas argentinas, al afirmarse oficialmente que la ayuda otorgada por Estados Unidos significaba menos del 10 por ciento de aquél.

Si la referencia es exacta, la defensa nacional incluyendo todo el mantenimiento de las fuerzas miltiares como la realización de las importantes obras civiles que efectúa la milicia, cuesta a los argentinos algo así como el equivalente de 500 millones de dólares por año.

Pidgen Sanciones Para un Senador de UDELPA

SANTA FE, 21. — El diputado provincial Carlos Torres, presidente del bloque de UDELPA en la Cámara de Diputados, dirigió una nota al interventor en ese partido político, diputado nacional Miguel Alfredo Castellar, denunciando la actitud del senador Juan Marcos Milicich, que faltó a la última reunión de la Cámara de Senadores, contra toda posición partidaria, permitiendo así que quedara firme el veto del P. E. a las reformas introducidas en la ley de jubilaciones y pensiones No. 4.800.

El presidente del bloque señala que sin entrar a juzgar la actitud del referido senador, considera que ha llegado el momento de realizar una investigación conducente a esclarecer los hechos para adoptar las disposiciones pertinentes.

Se anuncia además, la reunión del tribunal de conducta del partido que juzgará la actitud del senador Milicich por indisciplina partidaria, lo que podría dar lugar a la expulsión del mismo, quien ha visto agravada su situación a raíz de su detención en Rosario durante un procedimiento policial por contrabando.

SOLICITAN SEPARACION DE UN DECANO

SANTA FE, 21. — En una reunión efectuada por profesores titulares y adjuntos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, se decidió pedir la separación del decano de esa casa de estudios, Dr. Luis Muñoz. La resolución expresa lo siguiente: "Solicitar a los señores consejeros representantes de los profesores, que pidan una reunión especial del Consejo Directivo, para tratar la separación del señor decano doctor Luis Muñoz, por haber incurrido en las causales determinadas en el artículo 107 del estatuto".

Nos Visitan Altos Jefes del Ejército

Al cierre de esta edición se estaba aguardando en el aeropuerto local el avión militar que conduce a su bordo a los generales Ignacio Avalos, secretario de Guerra; y Juan Carlos Onganía, comandante en jefe del Ejército.

Una compañía del Regimiento 11 de Infantería "General Las Heras", con bandera, escolta y banda, rendirá los honores reglamentarios. Recibirán a los altos jefes el comandante del Cuerpo de Ejército II, general Carlos Jorge Rosas, y el segundo comandante, general Arturo V. Aguirre, en compañía de quienes se dirigirán de inmediato al comando.

Igualmente está anunciada una reunión con Avalos y Onganía en el Regimiento 11, a la que asistirán todos los jefes y oficiales de la Guarnición Militar local.

Mañana, los generales Avalos, Onganía y Rosas viajarán a Victoria (Entre Ríos).

DICE ARMANDO MARCH QUE NO SE FORMARA OTRA CENTRAL OBRERA

CORDOBA, 21. — El dirigente mercantil Armando March, antes de regresar a la Capital Federal, fué entrevistado por los periodistas locales, a quienes manifestó que, según su opinión, no se vislumbra por ahora una solución para allanar el distanciamiento, cada vez mayor, que se ha producido en el seno de la CGT, debido a las divergencias originadas entre los sectores de las "62" organizaciones y los gremios "independientes".

Explicó que su dimisión al consejo directivo de la central obrera será presentada formalmente a su regreso a Buenos Aires, en solidaridad con la actitud del señor Riego Rivas. Añadió que este proceso obedece a la disconformidad de este sector con la desvirtuación cometida por las 62 organizaciones del plan de lucha, preparado juntamente en cuanto a los métodos de acción.

Sostuvo que los "independientes" comparten en su plenitud los objetivos del plan, acotando que son totalmente solidarios con sus postulados, "que deben concretarse cuanto antes, para bien de la clase trabajadora".

Aclaró luego que la diferencia fundamental radica en los métodos aplicados, porque mientras los independientes creen que la lucha debe ser constante, cuidando de no agotar la capacidad combativa de las masas, "las 62 empujaron hacia una acción que [illegible] nosotros comprendemos de peligroso desastre".

Afirmó que en poder de los dirigentes independientes obran elementos, por los que "estamos convencidos de que se está procediendo en forma deliberada y tendiente a mantener vivo el clima de agitación con miras a las elecciones de 1965".

Por último, dijo que el grupo "independiente" no procurará retirar sus organizaciones de la CGT, y formar otra central obrera

EL TERCER TUBO ALIVIADOR DEL ENTUBAMIENTO DEL LUDUEÑA SE COLOCARA EN BREVE

EL RINCON DE LA POLITICA

—Como lo anticipamos hace rato desde este "Rincón" los hombres del Movimiento Radical Nacional y Popular de nuestra provincia, retornan a las filas de la UCRI.

—Quienes en su tiempo dejaron el partido por discrepancias con la política energética del doctor Frondizi, vuelven como "hijos pródigos" y dispuestos a trabajar de lleno por el ucrismo.

—Dejan disuelto al "movimiento" y encabezados por los ex diputados nacionales, Enrique Spangenberg, se incorporan a las huestes que en el orden nacional acompañarán al doctor Alende en la patriada.

—No cabe dudas que es un valioso aporte para la UCRI, precisamente en estos momentos en que su reorganización está en marcha y la reafiliación en el territorio santafesino se encara de manera seria y efectiva, según nos lo dijo el doctor Manes, en su visita del domingo a CRONICA.

* * *

—El interventor del comité provincial del ucrismo se mostró sumamente optimista respecto al futuro de su agrupación.

—Sus esperanzas, compartidas por muchos de sus correligionarios, se basan en lo que ha podido captar en las visitas que ha hecho a Rosario y Santa Fe.

—El contacto con dirigentes y afiliados, nos dijo el doctor Manes, le ha permitido apreciar que el "ideal de la intransigencia radical", que ellos representan se mantiene firme.

—Desde luego que ese optimismo tendrá o no su justificación con hechos cercanos.

—En primer lugar con el resultado que tengan las concentraciones que en nuestra ciudad y en la capital de la provincia, se harán con la asistencia de Alende y otros "jerarcas" de la UCRI.

—Ellos dicen que los primeros días de agosto próximo, fijados para esas reuniones marcarán el rumbo definitivo del ucrismo y... aseguran, será un rumbo que irá para arriba...

* * *

—Está visto que Augusto Vandor es más poderoso que Andrés Framini dentro del peronismo.

—Por lo menos en cuanto a cantidad de congresales en la provincia de Buenos Aires se refiere.

—No sólo por eso, sino porque en el congreso del justicialismo realizado en Lanús, obligó, por los procedimientos puestos en práctica, el abandono de los representantes "fraministas".

—Estos, que antes de irse con la música a otra parte, impugnaron a algunos de los que respondían a Vandor, anduvieron también a los gritos y a los golpes.

—Después fueron a sesionar a una casa de las inmediaciones, lo mismo que noches antes lo habían hecho en plena calle, ¿lo recuerda?

—Lo recuerdo muy bien.

* * *

—Después, Framini hizo declaraciones, desde luego poco agradables para Vandor y los suyos.

—Aseguró que al irse ellos, los "fraministas", rompieron el quórum por lo que lo resuelto en favor del gremialista metalúrgico había sido resuelto en minoría.

—Pese a la proclamación en favor de Vandor, todo está viciado de nulidad, dado que se labró acta —dijo don Andrés— ante escribano público, que certificó que más de cien congresistas se retiraron del recinto.

—Denunció que todo ello había quedado al descubierto, por ser una "nueva maniobra" de quienes están en su contra.

—Su indignación es grande y creo que aún a estas horas está lanzando "sapos y culebras" sobre los que le "birlaron" el triunfo en la convención del justicialismo.

* * *

—Es tanto su disgusto, que a todo el que lo quiere oír afirma que con esta reorganización el peronismo no "va a ninguna parte".

—"Cuando haya comicios —agregó— en 1965, se nos dirá que la sigla de Unión Popular está gastada y entonces nos querrán arrastrar hacia un nuevo frente espúreo y entreguista, organizado por Frigerio con la complicidad de nuestros dirigentes".

—Hasta lo metió a Perón en el baile, al sostener, "y nuestro general, cuando ellos vayan a verlo, tendrá que darles otra vez el sí para salvar el movimiento. Nosotros debemos mantenernos unidos para cristalizar la gran revolución y posibilitar el regreso de nuestro líder, el general Perón, en este año 1964".

—¡Linda forma de mantener unidos a los peronistas, si apenas se les presenta la oportunidad de mostrarlo en los hechos, salen provocando incidentes como éste que comentamos de Lanús!...

—A lo mejor para Framini y otros, esa será la forma ideal de unirse... a las patadas...

Anuncio del Gobernador

En conferencia de prensa, el gobernador de la provincia anunció anoche la adjudicación de la obra del tercer tubo aliviador del entubamiento del arroyo Ludueña. Los trabajos —dijo el doctor Aldo Tessio— comenzarán a mediados del mes próximo y significarán al gobierno una erogacion de casi 123 millones de pesos. Con ese tercer tubo se completarán los 1500 metros del referido conducto aliviador que partiendo desde el parque Alem llegará hasta la canalización del arroyo Ludueña y que, junto con el entubamiento, absorberá 200 metros cúbicos de agua por segundo, lo cual implica la solución integral del problema de las inundaciones originadas por el desbordamiento de dicho cauce.

Informó el Dr. Tessio que la obra fué adjudicada a la empresa OHEM S. A., sucesores de Gruner y Bilfinger, que tiene amplios y destacados antecedentes en cuanto a la realización de obras públicas se refiere. Construyó el subterráneo que une Retiro con Constitución, el obelisco y actualmente tiene a su cargo el túnel debajo del Riachuelo.

SOLUCION A PROBLEMAS DEL HOMBRE HUMILDE

Destacó además que "una de las principales preocupaciones de este gobierno es solucionar los problemas del hombre humilde, el que no puede reponer su poco patrimonio". Añadió que una barriada muy populosa, integrada en su mayoría por hombres y mujeres de trabajo y pequeños comerciantes e industriales han visto afectado no sólo su trabajo, su patrimonio, sino también el porvenir de sus hijos con las periódicas inundaciones. "Esa barriada —prosiguió— es la de Empalme Graneros, y nosotros hemos asistido como gobierno a una inundación sin precedentes. Hemos visto cómo sus habitantes se veían privados de sus enseres, su moblaje, etc., y cómo ese barrio se convertía en lodazal que presagiaba procesos insalubres. Por eso, hoy quiero hacer este anuncio para la ciudad de Rosario".

Por último, tras destacar que los trabajos del referido tubo aliviador tendrán principio de ejecución en cuanto la empresa referida pueda trasladar su maquinaria y su personal técnico a este medio, anunció que se están estudiando otras obras para esta ciudad, entre las cuales figura la edificación de viviendas populares.

MODERNA MAQUINA PARA ELABORAR HELADOS PRESENTO "SIAM"

Acaba de ser presentada la nueva máquina "Siam", modelo 1.002 S. P., para elaborar helados. Posee las técnicas más avanzadas en la materia y un sistema revolucionario que le permite producir 360 kilos por día. La nota gráfica registra un instante de la demostración realizada ayer, ante un grupo numeroso de interesados, en el local de "Siam", ubicado en calle Córdoba No. 1248.

El Procurador Fiscal Aconseja Anular una Medida Sobre Carne

El procurador fiscal federal en San Fe, doctor Julio A. Caminos, ha dictaminado sobre el recurso de amparo interpuesto por la Sociedad Rural Argentina con respecto a la resolución Nº 20 de la Dirección General de Abastecimiento de la provincia (todavía no en vigor), que dispone la prohibición de sacar ganado vivo de Santa Fe. El doctor Caminos basa su dictamen en "la vulneración de garantías constitucionales y por haber excedido la Dirección de Abastecimeinto —dice— el limite de sus atribuciones" por lo cual aconseja dejar sin efecto la referida resolución Nº 20, que establece, además, otras condiciones a que debía ajustarse la comercialización de carnes en nuestra provincia.

La vista fué corrida por el juez federal, doctor Eugenio Wade, en el expediente tramitado por dicho recurso de amparo. La resolución del doctor Wade fué de "no innovar", con lo que quedó detenido el proceso hasta la resolución definitiva del recurso de amparo, agregándose ahora la resolución del procurador fiscal federal, Dr. Caminos.

ACLARACION DE PREMOLI

Con respecto a lo publicado por un diario de nuestra ciudad, sobre lo expresado en la reciente interpelación de la Cámara de Diputados de la provincia, ha formulado una aclaración el ministro de Gobierno, Justicia y Culto de la provincia, Dr. Horacio Premoli. Expresa que lo dicho por él en el párrafo cuestionado fué lo siguiente, con respecto a medidas adoptadas por el gobierno santafesino en materia de carne: "Los disposiciones adoptadas han sido motivo de aplauso y de apoyo de abastecedores, carniceros y consumidores. Ha levantado la resistencia, especialmente, de la Sociedad Rural Argentina cuyos intereses no son, precisamente, los del pueblo consumidor de Santa Fe, ni de los comercializadores de la carne para el abasto santafesino, ni de la riqueza ganadera de nuestra provincia".

REUNION NACIONAL

El sábado venidero, a las 9, se iniciará en la Dirección General de Abastecimiento de la provincia (ciudad de Santa Fe), la Cuarta Reunión Nacional de Directores de Abastecimiento. La delegación de Santa Fe propondrá los siguientes temas: decretos nacionales sobre carne y su aplicación; registro y fichaje de industriales, abastecedores, transportistas, papeleros, horticultores, comerciantes, etc.; congelación de precios; medicamentos; provisión de leche y derivados; pescado.

EL TIEMPO

Datos del Observatorio Meteorológico de Fisherton, a las 12:
Temperatura 14o.5.
Mínima: 10,3 a las 7,35.
Húmedad: 53 o|o.
Tensión del vapor: 8,7.
Presión: 766,9.
Viento: N.E., 18 k. p|h
Cielo: Lig. nublado.
Visibilidad: 18 kms.

DATOS DE MAÑANA

Bueno. Temperatura sobre la media normal y en ascenso.

EL SOL

Saldrá: 6.54.
Se pondrá: 17.06.

LA LUNA

Saldrá: 14.34.
Se pondrá: 4.34.

C. MENG.	L. NUEVA	C. CREC.	L. LLENA
Día 3	Día 10	Día 16	Día 24

Licitación Municipal

Llámase a licitación pública, por el término de 10 días para la extracción y venta de los rieles tranviarios y traviesas respectivas, pertenecientes a la ex Emprea de Transporte de Rosario, existentes en diversas calles del municipio, según sectores, metrajes y demás especificaciones formuladas en el pertinente pliego de condiciones, agregado al expediente No. 18.542-I-1964, que puede consultarse por los interesados en Compras y Existencias de la Dirección General de Contaduría.

El acto respectivo se llevará a cabo el día 31 de julio de 1964, a la hora 10, en el despacho de la Secretaría de Hacienda y Administración, o siguiente si aquél no fuere hábil.

Rosario, 20 de julio de 1964.

JUAN PAPIS
Secretario de Hacienda y Administración

Orienta Dalmiro Videla Balaguer un Movimiento

Acción Republicana de Recuperación Institucional (ARRI), movimiento que acaba de quedar constituído en nuestra ciudad, acaba de dar su primera declaración. Dicho núcleo, que orienta en el orden nacional el general (R) Dalmiro Videla Balaguer, señala que "la justicia y progreso humano" constituye el máximo de sus postulados. Invita a integrarlo a todos los ciudadanos de buena voluntad, sin discriminaciones políticas, económicas, sociales o de cualquier naturaleza, con la sola exigencia de "ser honestos, dignos, probos, patriotas, que rindan culto a las instituciones que hacen a la autenticidad republicana, a tono con la idiosincracia de nuestro pueblo".

Integran la comisión directiva del referido núcleo: presidente, Pedro C. Hessling Alemán; delegado ante la junta nacional, doctor Luis Aragón; secretario, doctor Antonio Peruchet; tesorero, doctor Nicolás Ronconi; vocales doctor Atilio Moretti y señores José Aymo, Elío Torresetti, Luis G. Figueroa y Aldo A. Brozzo.

UCR DEL PUEBLO

El sábado venidero a las 12, se difundirá por el canal 7 de televisión, una audición sobre temas que interesan a los jubilados y pensionados en general, presentada por el comité departamental de la Unión Cívica Radical del Pueblo.

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Informóse que las giras que realizan dirigentes partidarios continuarán en fecha próxima, en departamentos del centro y sur de la provincia. Al término de la que realizaron el señor Alfonso Aletta de Sylvas y el doctor Alberto Natale, se informó que es excelente la impresión recogida en los medios partidarios respectivos.

Pagarán a jubilados municipales mañana

La Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones anunció que mañana comenzará el pago de los haberes correspondientes al mes de junio a sus beneficiarios. Tal tarea se efectuará, de 7 a 11, en el Banco Municipal, de acuerdo con el siguiente detalle: mañana, jubilados desde el número 1 al 2.000; pasado mañana, jubilados del 2.001 en adelante, y viernes, pensionados.

Habrá comicios el 26 en la Unión Popular

En cuatro locales de nuestra ciudad votarán el domingo próximo de 8 a 17, los afiliados del partido Unión Popular, para elegir miembros del comité provincial y convencionales nacionales y provinciales. Las urnas serán instaladas en los siguientes lugares: avenida Lucero 1221, Ovidio Lagos 1566, Laprida 4680, Cochabamba 533 y Córdoba 2524.

De acuerdo con las disposiciones estatutarias del partido y las resoluciones aprobadas en asambleas y convenciones, actos similares se realizarán ese día en todos los departamentos de la provincia.

El 30 llegará a ésta el embajador libanés

Visitará a nuestra ciudad el 30 del corriente mes el embajador de la República del Líbano en nuestro país, doctor Elías Rababy, quien durante su permanencia en Rosario, que se prolongará por espacio de tres días, ha de ser objeto de diversos agasajos por parte de la colectividad libanesa y las fuerzas vivas de la ciudad. El Club Libanés dará a conocer oportunamente el programa de actos en honor del distinguido huésped.

Detalles sobre la nueva modalidad de dos revistas darán

El viernes próximo, a las 19.30, tendrá efecto un acto destinado a dar a conocer los detalles relacionados con la nueva modalidad de las revistas "Atlántida" y "Sport Ilustrado", con el objeto de adecuar su ágil y dinámico ritmo informativo a las más avanzadas exigencias en la materia. Para informar sobre el particular, vendrán a nuestro ciudad el señor Aníbal Vigil, director de la editorial "Atlántida", y los señores Sergio García Uriburu, gerente de circulación, y Oscar García Rey, gerente de producción de publicidad.

Visitó CRONICA, esta mañana, para hacer saber lo antedicho el señor Carlos A. Girola, productor de la empresa. Añadió que se ha invitado a concurrir a dicha reunión del viernes, a los representantes de todas las agencias de publicidad y al distribuidor en Rosario de la mencionada editorial, señor Juan Taletti.

A la Gestión de Frondizi Apoya la Juventud del MIR

Ha quedado constituída la junta organizadora del Movimiento de Intransigencia Radical (MIR), de la siguiente forma: secretarios: general, Carlos A. Molina; de actas, María A. Gómez; de organización, Carlos A. Gurdulich; de relaciones públicas, Roberto Molina; de finanzas, Roberto Rosito; de cultura, Natalio Montiel, y de prensa, Carlos Capisano. Con tal motivo, dicho organismo ha dado a publicidad un comunicado en el que ratifica su total identificación con la gestión de gobierno del ex presidente Arturo Frondizi.

"Como jóvenes —se agrega— pretendemos contribuir a la solidez ciudadana del MIR, lanzando una convocatoria a todos los jóvenes del departamento Rosario, de quienes reclamamos sus inquietudes propias de una nueva generación que desea sentirse interpretada a través de un programa concreto de realizaciones. Tenemos que accionar políticamente —consigna luego— con sentido de integración nacional. Integración que no implica complicidad con los instrumentos del atraso, sino espíritu de coherencia y desinterés entre los sectores nacionales inspirados en las metas de construcción que, a lo largo de la historia del país, nutrieron la existencia de todos los movimientos populares. No es hora de partidismos minúsculos sin proyección en los objetivos comunes que deben reunirnos, desechando diferencias facciosas de clases, sectores, razas y credos. Esta savia sólo puede provenir en el presente nacional, de los jóvenes, como lo está demostrando el histórico desenvolvimiento de la nacionalidad".

CRONICA
Diario de la Tarde
Editorial CRONICA S.R.L.
Santa Fe 878-77
Administración: 27079
Redacción: 22818-62275
Casilla de Correo 623
Representación en B. Aires
Empresa Periodística Linari S.A.C.
Esmeralda 356 - 3º Piso
T. E. 46-0926 y 46-7208

AVISOS FUNEBRES

...ILA M. PENDINO (Q. E. P. D.)
Falleció el día 20 de julio de 1964, c. a. s. r. c. y b. p. Sus hermanos: Josefa P. Vda. de Tinnirello, Rosa P. Vda. de Tinnirello, Catalina P. de oLrre, Pablo y Juanita P. de Nozzi; sus hermanos políticos: Felipe Antonio Nozzi, Domingo Lorre (a), María Vitola Vda. de Pendino y Margarita Hernández, sobrinos, primos y demás deudos invitan al cementerio La Piedad, hoy a las 16.30 horas. Casa mortuoria: España 1868.
Servicio: Cochería Vicente Bernardo e Hijos.

SEGUNDO GARCIA BLANCO (Q. E. P. D.)
Falleció el día 20 de julio de 1964, c. a. s. r. c. y b. p. Su esposa: Angela U. de García; sus hijos: Gladys B. G. de Mossolani, Noemí Esther y Segundo Luis García; su hijo político: Luis Angel Mossolani; sus hermanos: Lorenzo García, Angeles García de García y Luis García; sus hermanos políticos: María Alvarez de García, Emilio García, Elvira Castronuevo de García, Carmen U. de Racca, Goa P. de Gómez, María U. de Ballada, Julia U. de Odetto, Leonor U. Vda. de Culasso, Blanca U. de Vignolo, Juan Racca, Luis Gómez, Segundo Ballada, Jorge Odetto y Ormeo Vignolo; sus tíos: Luis Blanco; sus sobrinos, primos y demás deudos invitan al cementerio el Salvador, hoy, a las 17 horas. Casa mortuoria: Cortada Ricardone 48.
Servicio: Cochería Vicente Bernardo e Hijos.

JUAN SOTELO (Q. E. P. D.)
Falleció el día 20 de julio de 1964, c. a. s. r. c. y b. p. Su tía: Francisca Giménez Vda. de Cabral; sus primos: Ramón y Bernardo Cabral, Eulogia Yofre de Cabral y María Zulma Morel de Cabral; sobrinos en el cariño: Lucía, Marta, Raimundo y Bernardito y demás deudos invitan al cementerio La Piedad mañana, a las 9.30 horas. Casa mortuoria: Laprida 2424.
Servicio: Cochería Vicente Bernardo e Hijos.

PETRONA INES VDA. DE JUNCO (Q. E. P. D.)
Falleció el día 20 de julio de 1964, c. a. s. r. c. y b. p. Sus hijos: Cristóbal, Teodoro, Hugo, Plutarco; sus hijos políticos: Haydée Molina de Junco, Angela Vitola de Junco, sus hermanos: Leandro, Juan, Misael Felisa Junco Vda. de Zilli; sus sobrinos, nietos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio La Piedad, mañana, a las 15 horas. Casa mortuoria: España 3332.
Servicio: Cochería Musto.

FRANCISCO GRUMELLI (Q. E. P. D.)
Falleció el día 20 de julio de 1964, c. a. s. r. c. y b. p. Esposa: Conrada Bezos de Grumelli; hijos: Clide G. de Cúneo y Omar Juan José Grumelli; hijos políticos: Dr. Domingo M. Cúneo; nietos: Ninin y Mani; hermanos: Magdalena G. Vda. de Sciarone y Rosa G. de Rossia; hermanos políticos: Pablo Rossia, Domingo Ferrero, Gregorio Bezos, Angelita B. de Gabelo, Brígida B. de Ceroli, Teresa B. de Ceroli, Ignacio Bezos y Rosita B. de Ferro; tíos, primos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados, hoy, a las 16.30, en el cementerio Del Salvador. Hogar de duelo: bulevar Seguí 1097.
Servicio: Cochería Musto.

MARIA LUISA LURAGHI DE ROSETTI (Negra) (QEPD)
Falleció el día 21 de julio de 1964, c. a. s. r. c. y b. p. Su esposo: Alfredo Rosetti; sus hijos: Roberto Primo y Gladis Noemí Rosetti; su madre: Rosa Vignati Vda. de Luraghi; su madre política: Justa Monatanaro de Rosetti; su nietito: Oscar; sus hijos políticos: Olga Liberti y Pedro Ibarra; sus hermanos: Josefa L. de Izurzu, Lois, Carlos, José, Pascual, Rosa L. de Capanna, Nieves L. de García y Nélida; sus hermanos políticos: Eustaquio Izurzu, Alcira S. de Luraghi, Rosa S. de Luraghi, Victoria C. de Luraghi, Carmelo Capanna, Héctor García, Victoria de Trosset, Palmira R. de Odorico, Celestina R. de Garrigos, Agustina R. de Stolfi, Juan Trosset, Juan Odorico, Rafael Garrigos y Alfredo Stolfi; sus tíos, primos y demás deudos participan su fallecimiento e invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio de Villa Gobernador Gálvez, mañana, a las 11.30. Unica invitación. Casa mortuoria: Falucho 2072 (Villa Diego). El duelo se despedirá por tarjeta.
Servicio: Pocho Bernardo.

ERNESTO HERRERA (Q. E. P. D.)
Falleció el día 21 de julio de 1964, c. a. s. r. c. y b. p. Su esposa: Esilda María Argentina López de Herrera; su hijo: Ernesto Julián Herrera; su madre: Ramona Tamborini Vda. de Herrera; sus padres políticos: Julián López y Primitiva Rodríguez de López; sus hermanos: Norma H. de Ríos, Osvaldo Herrera y Aidee Herrera; sus hermanos políticos: Luis Ríos y Ana Comberti; sus sobrinos: Daniel y Quiqui; sus tíos, primos y demás deudos, participan su fallecimiento e invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio La Piedad, mañana, a las 15. Unica invitación. Casa mortuoria: Suipacha 2850. El duelo se despedirá por tarjeta.
Servicio: Pocho Bernardo.

JOSE DI NIZO (Q. E. P. D.)
Falleció el día 21 de julio de 1964, c. a. s. r. c. y b. p. Su esposa: Antonia Smargiassi de Di Nizo; sus hijos: Domingo, Rosa, Ester, Atilio, Cristina, Celia y José Antonio; sus hijos políticos: Alicia Alanis, Virgilio Caselli, Mireya Bates, Mario Biribin y Luisa Ansaldi; sus nietos: José Luis, Biribin, Cristina Di Nizo, Grisel Di Nizo, Héctor Di Nizo, Mireya Di Nizo, Rodolfo Di Nizo, Daniel Di Nizo, Guillermo Greppi, Elisa Caselli y Nidia Di Nizo; sus sobrinos y demás deudos, participan su fallecimiento e invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio La Piedad, mañana, a las 9.30, previo responso a oficiarse en la capilla del mismo. Unica invitación. Casa mortuoria: Ocampo 1748, Dpto. E. El duelo se despedirá por tarjeta.
Servicio: Pocho Bernardo.

Muchos Millones se Suman en el Contrabando de Llantas

Al Régimen Jubilatorio se Refiere una Nota a Tessio

La Federación Gremial del Comercio e Industria se ha dirigido por nota al gobernador de la provincia, doctor Aldo Tessio, formulando una serie de consideraciones sobre el veto interpuesto por el Poder Ejecutivo a la sanción de la ley sobre régimen jubilatorio.

La nota expresa:

"Lamentamos muy de veras el error en que incurrimos el 9 de junio próximo pasado oportunidad en que nos dirigimos al señor gobernador para formular reflexiones sobre el régimen jubilatorio argentino, lo que hicimos a raíz del paso plausible consistente en la reforma a la ley de previsión de la provincia, la cual, por el sólo hecho de haber ampliado los plazos tanto para la jubilación ordinaria como para la de carácter obligatorio, evitando así que personas con capacidad normal para el trabajo se sustrayeran o fueran compelidas a sustraerse de la actividad productiva, mereció nuestro aplauso.

Calificamos de error nuestra actitud de entonces porque el Poder Ejecutivo ha vetado la ley, demostrando de ese modo que se muestra partidario de mantener un régimen pernicioso en todos los órdenes, "falto de sistematización y racionalización" en el cual las cajas "deben atender prestaciones que sirven a mantener la fórmula del jubilado que trabaja —como expresamos en nuestra nota antes mencionada—, lo que va en desmedro por cierto del haber del jubilado que por su edad avanzada y su consecuente imposibilidad de mantenerse en alguna labor lo es de verdad".

En efecto, tan partidario parece el Poder Ejecutivo de una posición como esa, negadora de la razón de ser del sistema jubilatorio, que en los fundamentos del veto por la reforma, que llevaba la edad para poder acogerse a la jubilación ordinaria de 50 a 55 años, afirma nada menos que cuando un agente del Estado se jubila a los 50 años, le queda aún posibilidad de obtener nueva ocupación, lo que no sería así si el servicio se prolongara hasta los 55 años... Por lo tanto, hay que admitir dos cosas, sorprendentes ambas, inexplicables como pensamiento de gobierno: una de ellas, que a juicio del Poder Ejecutivo santafesino el ejercicio del cargo de agente del Estado no constituye un trabajo de verdad, sino un período de espera para obtener la oportunidad de trabajar como jubilado; la otra que, siempre a juicio de ese Poder Ejecutivo, hay que aceptar como normal, como lógico, el absurdo económico y social del jubilado que trabaja, aberración que debe eliminarse de la vida argentina.

Bueno es señalar que la Unión Soviética, empeñada como está en lograr para su pueblo un nivel de bienestar que se acerque al que prevalece en los Estados Unidos, máxima expresión del capitalismo, ha establecido que para ser beneficiarios de pensiones y retiros los hombres deberán tener 65 años y las mujeres 60. En Santa Fe, en cambio, el Poder Ejecutivo veta una ley que establece la edad para jubilarse en 55 años en lugar de 50. Acaso entiende el señor gobernador que en nuestra provincia hemos superado el nivel de bienestar y prosperidad que define a la Unión y que pretende Rusia, y que podemos sustentar, subsidiándola una clase pasiva integrada por gente joven, jubilados precoces? ¿Se ignora o se quiere ignorar que ese sector, aparte de absorber enormes recursos está compuesto en gran parte por personas que desplazan de los empleos a otros trabajadores mediante una competencia tan desleal como antisocial?

Comprendemos que nuestro afán de estimular los actos acertados, de bien público, toda medida de gobierno destinada a mejorar las condiciones económicas y sociales, nos hizo incurrir en una precipitación que nos obliga ahora a esta rectificación de las felicitaciones contenidas en nuestra nota, así como la ratificación de los conceptos emitidos en ella".

A PALOS MATO AL GATO DEL VECINO

Esto ocurrió en barrio Belgrano, en jurisdicción de la comisaría 16a. adonde ayer acudió Ricardo José Antonio Paglia, de 21 años, domiciliado en Forest 5912, para denunciar, sumamente afligido, que había fallecido un gato de su propiedad. Añadió que el animal había sido golpeado con un palo por su vecino, Esteban Mayor, que vive en Solís 1486, ocasionándole lesiones que provocaron su muerte. El caso se encuadra en actos que reprime la ley nacional 12346, sobre trato a los animales, estando Mayor en infracción de la misma, no obstante las molestias que pudo ocasionarle el extinto gato de su vecino con sus nocturnas correrías.

Reuniráse el 30 una comisión permanente

Ha sido postergada para el 30 del actual, a las 19, una reunión de la Comisión Permanente de Socorros a afectados por inundaciones u otros fenómenos accidentales de importancia. Ha motivado esa determinación el deseo de facilitar a los representantes acreditados ante dicho organismo, el estudio de las ordenanzas y material vinculado con los propósitos de la comisión.



El señor Leonardo Bravo y Puig, ex diplomático cubano, mientras conversa con uno de nuestros cronistas.

Sometían a Modificaciones la Mercadería Secuestrada

Asume proporciones sensacionales el descubrimiento de contrabandos de llantas de hierro de origen francés efectuado en esta ciudad. Conforme hemos venido informando, el sábado último una comisión policial halló en el local de calle Crespo 334, la cantidad de 30.000 llantas del tipo mencionado. Como adelantamos en la edición de ayer, en otro procedimiento cumplido en el local de calle Italia 2235, se incautó la policía de otras 3.000 llantas. Integraban la comisión que actuó en esta oportunidad el jefe de policía, señor Héctor Biaggini; el jefe de la división seguridad, Raúl O. Romero; el jefe de Investigaciones, Juan J. Casals; el subcomisario Omar Zbinden y los oficiales Telémaco Ojeda, Alfredo Pascual, Orlando Zárate y Sullio Santana, con personal a sus órdenes.

DETENIDOS

En el local mencionado fueron detenidos los propietarios del taller allí instalado, Jorge Alberto Rey de 33 años y Miguel Solari, de 35 y Bartolomé Pascual, español, de 37 años, éste último operario de la casa. En la misma finca se encontraron asimismo dos bolsas de arpillera conteniendo tuercas y soportes también de origen francés que habían sido retiradas de parte de las llantas "Peugeot" que habían sido modificadas, y a las que se adecuaban como de marca "Citroen".

OTRO PROCEDIMIENTO

La labor policial prosiguió activamente y horas de la tarde de ayer se constituyó en el local de calle San Martín 2650, donde se halla instalada la firma Roberto Travesaro S. A. Ind. y Com. Allí estaban depositadas más de 3.000 llantas para automotores de igual origen de las anteriores, todas introducidas ilegalmente al país, de acuerdo a las actuaciones realizadas y a la información suministrada al respecto por las autoridades que llevaron a cabo las respectivas constataciones.

En todos los casos se labraron las pertinentes constancias, las que se agregan a los sumarios que se instruyen en la delegación local de la policía federal. Cabe agregar que ayer el juez federal doctor Héctor Freytes, juntamente con su secretario, se constituyó en la jefatura de policía a los fines de tomar declaraciones y ordenar las providencias que corresponden, dada la magnitud de las comprobaciones efectuadas.

Hasta el momento no se dió a conocer la forma en que se efectuó la introducción clandestina de las llantas para ruedas coches "Peugeot". El total de la mercadería descubierta tiene un valor superior a los 70 millones de pesos y siguen las investigaciones en la presunción de que haya otros depósitos y ramificaciones del contrabando en esta ciudad o en el interior del país.

ACLARACION

El senador provincial, señor Juan M. Milicich, nos ha remitido la siguiente nota:

"Ante noticias aparecidas en los diarios del país, involucrándoseme en un supuesto contrabando, adelanto a la opinión pública en general, que el próximo jueves, cuando se reúna la H. C. de Senadores he de presentar mi pedido de desafuero, como así también la constitución de una comisión investigadora, la que no esté representada por mi partido, UDELPA. Esta actitud permitirá a la justicia actuar libremente y llegar al esclarecimiento total de este supuesto acto doloso.

Al mismo tiempo adelanto que nada tengo que ver ni he tenido participación alguna en dichos acontecimientos".

Sobre las Declaraciones de Juana Castro Opina un Exilado de Cuba

En su carácter de representante del Directorio Magisterial Cubano en el Exilio, con sede en la ciudad de Miami, Estados Unidos, estuvo esta mañana en CRONICA el señor Leonardo Braco y Puig, ex diplomático de Cuba durante 45 años en diversos países y que renunció en 1961 como consejero de la embajada de su patria en Montevideo, cuando Fidel Castro se declaró comunista. En oportunidad de su visita a este diario, el señor Bravo y Puig nos dió a conocer interesantes opiniones propias referidas a la situación imperante en su país. El diálogo con el cronista se desarrolló así:

—¿Qué opina usted sobre las declaraciones de Juana Castro en México?

—Las valientes declaraciones formuladas por Juana Castro denunciando la tragedia que soporta el pueblo cubano bajo el régimen soviético implantado en la nación, representado por Castro y sus secuaces, confirman plenamente todo cuanto se ha dicho y publicado con respecto a los horrores que sufren los cubanos encerrados en ese infierno donde se calcinan todos los derechos humanos.

—¿Qué efecto han producido esas declaraciones en Fidel Castro?

—Las denuncias de la señorita Castro, por su trascendencia y veracidad, han constituído uno de los más fuertes impactos recibidos por su hermano, quien enfurecido por el rudo golpe, no los ha desmentido, concretándose a insultar públicamente a su hermana y aprovechando ridículamente la ocasión para compararse con Lincoln. La señorita Castro, autorizado y excepcional testigo de la triste situación imperante en su país, con sus declaraciones destruye la peregrina interpretación que se quiere dar a la célebre "autodeterminación de los pueblos". ¿Puede existir tal determinación, dentro de un estado policial donde se han suprimido los derechos humanos, se han fusilado miles de cubanos, se tiene encarceladas a cerca de cien mil personas (Castro, que maneja muy bien la mentira, ha declarado públicamente el número en 15.000), donde impera el trabajo forzado, que ha provocado el exilio de más de 400.000 personas de todas las clases sociales, y donde prevalecen el hambre, la miseria y las enfermedades?

—¿Cómo reacciona el pueblo cubano ante esa situación?

—La gran mayoría del pueblo cubano se rebela y sacrifica sus vidas en la lucha constante para obtener su libertad; pero la represión por parte de rusos y de malos cubanos armados hasta los dientes, es pavorosa. No obstante, en las ciudades, llanos y montañas se combate heroicamente para derrotar al comunismo.

—¿Qué puede decirnos usted acerca de la Conferencia de Cancilleres?

—La OEA será sometida a una prueba de fuego. Si no se aprueban las sanciones pedidas por Venezuela, país agredido militarmente por Castro, y fracasa la Conferencia, desaparecerá sin duda alguna el sentido de la existencia de la Organización de Estados Americanos y favorecerá al régimen castrista, al que se le otorgará impunemente el derecho de intervenir y derrocar a gobiernos legales y democráticos, abriéndosele las puertas a la ya creciente subversión castrocomunista en América. Y, como dijo Castro, se podría convertir a los Andes en una nueva Sierra Maestra.

BILLCAR

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

De conformidad con lo prescripto por el artículo 16° de los Estatutos de la Sociedad se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de julio de 1964, a las 19.30 horas, en el local de calle Sarmiento 854, 6° Piso, Ofic. 8, Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al tercer ejercicio económico, cerrado el 30 de abril de 1964.
2° Retribución a directores con funciones especiales.
3° Fijación del número de directores para el ejercicio 1964/65 y elección de los que correspondan.
4° Elección de Síndicos titular y suplente.
5° Actitud a adoptar por la Sociedad con los accionistas morosos.
6° Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Rosario, julio de 1964
EL DIRECTORIO

Art. 19 de los Estatutos:

Para poder asistir a las Asambleas, los accionistas deberán depositar sus acciones en la Sociedad o, en su defecto, presentar el recibo de depósito en Bancos de este país o del extranjero o en instituciones financieras debidamente acreditadas a juicio del Directorio, hasta tres días antes del señalado para la Asamblea, recibiendo en cambio de las mismas la boleta de entrada en la que se especificará el número de votos que le corresponden.

INVITO A UN NUEVO AMIGO Y SU CORDIAL GESTO LE COSTO UN BILLETE DE $ 5.000

No son cosas de la carestía, pero es cierto que le resultó sumamente caro a Oscar Américo Imer, de 26 años, domiciliado en la localidad de Lanús, provincia de Buenos Aires, su intento de merendar en compañía de un joven cuya identidad ignora y al que conoció accidentalmente en la vecina localidad de Granadero Baigorria. Imer, que es conductor de un camión, estacionó el vehículo en la nombrada localidad y llevado de su bondad invitó a su nuevo amigo a comer allí, dándole un billete de $ 5.000 —cinco fragatas en convoy—, para que adquiriera los alimentos que fueran de su preferencia. Partió el joven con el billete y no regresó, quedándose Imer sin comida y dinero, lo que puso luego en conocimiento de las autoridades de la comisaría 32a. que actúan.

Trabájase Sobre una Pista de Ladrones de Automotores

Con el secuestro de un coche que presentaba señales evidentes de adulteración de la numeración del motor, la sección automotores de la división de Investigaciones lleva a cabo activas diligencias encaminadas a esclarecer el caso y las ramificaciones que el mismo pudiera ofrecer en relación con actividades de bandas organizadas dedicadas al robo de automotores.

Personal de la dependencia mencionada, durante la tarde de ayer, realizó inspecciones de vehículos para establecer su procedencia, secuestrándose así un "jeep" marca Ika, modelo 1958, pintado de color negro, chapa patente J. A. 854, cuyo número de motor 4012265, estaba adulterado. El rodado se hallaba en poder de una persona que lo había adquirido de buena fe y que presentó a las autoridades la documentación respectiva, en base a la cual y de los datos reunidos prosiguen las investigaciones, como asimismo con una pick up modelo 1961, marca "Sargo" y un Peugeot modelo 1957, que fueron secuestrados por creerse que han sido robados. Estos también se encontraban en poder de personas que los adquirieron de buena fe.

Fenovó autoridades la Cooperadora de Alvear

ALVEAR, 21 (C). — En reciente asamblea de la Asociación Cooperadora Policial de la comisaría 36a., con asistencia de nutrida cantidad de vecinos, se procedió a la aprobación de la memoria y balance del año y demás puntos de la orden del día. Posteriormente se eligió la nueva comisión directiva, que quedó constituida de la siguiente forma: presidente, José Angel Tabares; vice, Rodolfo F. Maliandi; secretario, Raúl Teglia; pro, Francisco J. Danghiso; tesorero, Roberto Temperini; pro, Antonio Carubietti; síndico titular, Juan Carlos Cuello; síndico suplente, Francisco B. Bolattié; vocales titulares: Lorenzo Risso, Carlos Charmoli, Adolfo J. Bolatti, Rómulo R. D. Montagni, Rino Luis Maestrutti y José Banfi; vocales suplentes, Angel Prece, Angel David Temperini, José Antúnez, Alberto D'Alessandro, Luis Hilario Baliani y Santiago Censo asesor encargado Víctor Minacori.

COTIZACIONES

MERCADO DE HACIENDA

Entraron esta mañana 484 animales que se dividieron en 448 novillos, novillitos, toros, etc.; 32 vacas y vaquillonas y 4 terneros y mamones. La CAP adquirió 44; el frigorífico Swift, para consumo 34, para conserva 5 y, para exportación 143; abasto local 65; abasto campaña 51 e invernada 132.

Los precios fueron:

Novill. espec.	41.30	a	41.65
„ buenos	40.35	„	41.15
„ regul.	37.45	„	40.30
Novillitos	38.20	„	41.60
Vacas buenas	37.30	„	38.60
„ regul.	32.05	„	35.—
„ conser.	24.—	„	25.—
Vaquillonas	37.40	„	40.60
Terneros	26.40	„	43.05
Toros y torunos	31.—	„	39.50

Por ciento de novillos y novillitos 90.

AVES Y HUEVOS

En el Mercado de Aves y Huevos de nuestra ciudad se registraron las siguientes cotizaciones en las operaciones del día:

Huevos, doc.	67.—		
Gallinas, kg.	105.—	a	110.—
Pollos, kg.	110.—	„	115.—
Patos, kg.	65.—	„	70.—
Palomas, yta.	20.—		
Liebres, c/u.	70.—	„	80.—
Conejos, kg.	80.—	„	95.—
Pavos, kg.	65.—	„	70.—
Pavitas, kg.	70.—		
Nutrias, kg.	80.—		

Lo Estafaron en $ 44.000

En la comisaría 8a. denunció Juan Bautista Calus, de 49 años, propietario de la fábrica de cintas para frenos y embrague ubicada en calle Valparaíso 1401, que el 10 de junio del año en curso acudieron a su negocio dos personas con el objeto de efectuar una compra, presentándole una carta de recomendación de la firma López Hnos. de la ciudad de Córdoba. Ganada así su confianza, los versos artículos de su pro... compradores adquirieron ... ducción por la suma de pesos 44.000, que abonaron con dos pagarés por 22.000 pesos cada uno de la firma comercial Italmoto SRL., de calle Rivadavia 3181, de Buenos Aires.

Al presentarlos al cobro comprobó que los referidos documentos eran falsificados y que carecían, por lo tanto, de valor. Se busca a los aprovechados compradores.

EL DOLAR

Al término de las negociaciones de hoy el dólar cerró a $ 137.10 para comprador y a $ 137.60 para la venta.

NUEVOS SERVICIOS INAUGURO EL BANCO DE BOSTON EN ESTA

Coincidentemente con la celebración del 47° aniversario del comienzo de sus actividades en nuestro país, el Banco de Boston inauguró en la sucursal Rosario, ubicada en la calle Córdoba esquina Mitre, dos nuevos servicios destinados a aumentar el índice de seguridad en el movimiento de fondos. Se trata de la habilitación del transporte blindado para la recepción de caudales y la remesa de sueldos y jornales, y de un servicio nocturno para efectuar depósitos en efectivo, consistente en un buzón donde puede depositarse, fuera de los horarios habituales de atención al público, el dinero efectivo en sobres especiales provistos por el banco a tal efecto.

Los señores Alberto Montes, ingeniero Adolfo M. Reutaboul, teniente primero Horacio Caracotche y Juan Rafael Díaz, integrantes del consejo directivo del Instituto de Estudio del Tránsito, que nos visitaron esta mañana con el objeto de informarnos sobre los propósitos de la entidad.

Creóse en Rosario una Institución con el fin de Estudiar el Tránsito

Con oficinas provisionales en la calle Córdoba 1402 acaba de constituirse en nuestra ciudad el Instituto de Estudio de Tránsito cuyo consejo directivo está integrado de la siguiente manera: presidente, Alberto Montes; vicepresidente, doctor León Levit; secretario, ingeniero Adolfo M. Routaboul; tesorero, Juan Rafael Díaz; relaciones públicas, doctor Renán Bogado y teniente primero Horacio Caracotche; asesor letrado, doctor Héctor García Solá.

Son finalidades de la institución: a) Establecer la comunidad de trabajo entre los investigadores en sus aspectos integrales; b) Realizar una tarea completa de investigación y experimentación sobre el tránsito en nuestra ciudad, en forma ordenada, sistemática y paciente; c) Efectuar estudios especializados; d) Habilitar una biblioteca especializada, recoger datos y ordenarlos; estimular contactos con estudiosos ajenos al instituto; e) Realizar una labor educativa sobre los ciudadanos y de colaboración con los poderes públicos para el logro de los mejores índices de seguridad, salubridad y economía; f) Formular principios generales basados en la acumulación, corrección, análisis y experimentación de los resultados de su labor.

El plan de acción inmediata de la entidad es el siguiente:

1) Modificación del reglamento de tránsito de nuestra comuna ajustándolo a las disposiciones de la ley nacional 13.893 vigentes en nuestra provincia, conforme lo dispuso el decreto Nº 02169|1951. 2) Regularización de las chapas que indican el sentido de circulación en las calles de nuestra ciudad suprimiendo las contradicciones existentes, reemplazando las destruídas y completando las faltantes, con eliminación de propagandas excesivas que confunden al público. 3) Orientar el otorgamiento de las licencias de conductor a las necesidades de la época, y proponer que los exámenes sicofísicos sean realizados por un departamento médico oficial adscripto a la Dirección de Tránsito. 4) Marcación con pintura indeleble de las franjas de seguridad para el paso de los peatones. 5) Publicación de las reglamentaciones de tránsito vigentes en Rosario en la actualidad.

ADHESIONES

El Instituto de Estudio del Tránsito, creado por iniciativa del Rotary Club, con el auspicio de autoridades provinciales y municipales, cuenta con la adhesión del Automóvil Club Argentino, Asociación de Automovilistas, Cámara de Compañías de Seguros, Cámara Argentina de Seguridad Industrial, Sociedad de Medicina Legal del Litoral, Bolsa de Comercio, Federación Gremial del Comercio e Industria, Cruz Roja Argentina, Club de Regularidad de Rosario, Cámara Juniors y Club de Leones Rosario Centro.

INICIARA EL CONCEJO: SUS SESIONES EXTRAORDINARIAS

El Diputado Schaposnik Hablará el 1º en Gálvez

GALVEZ, 21 (C.). — El Partido Socialista Democrático ha programado para el 1º del próximo mes un acto público en el que hará uso de la palabra el diputado nacional y miembro de la comisión investigadora del petróleo, Dr. Eduardo G. Schaposnik. La reunión se llevará a cabo en el salón del Teatro Nacional, y se iniciará a las 20.30.

TORNEO DE AJEDREZ

El sábado, a las 15, se realizará por primera vez en Gálvez y organizado por la subcomisión de ajedrez, un torneo ajedrecístico con la confrontación de las representaciones de la Federación Santafesina y Asociación Rosarina.

Intervendrán los 50 más altos valores del ajedrez santafesino y ofrecerán como premios: una copa challenger, gentileza de la firma "Marco V. Bobbio", una copa donada por el Concejo Deliberante de Gálvez y 25 medallas donadas por el subsecretario de Economía e Industrias, Ireneo A. Dorato.

ACTUACION DEL MOVIMIENTO JUVENIL

El Movimiento Juvenil-Gálvez, ha presentado en su gran semana social para la juventud de esta localidad, tres conferencias-debates, que contaron con la activa participación de un nutrido grupo juvenil. El martes 14 se debatió el tema: "Doctrinas económicas", dirigido por el Dr. Rosendo Funes; el miércoles 15, dirigido por el señor Enrique Kaenel se trató el tema: "Hechos políticos en la República Argentina e historia del movimiento obrero mundial"; el viernes 17, con la participación del señor Dante Oberlin, se finalizó la semana de conferencias con una charla sobre el Panorama Sindical en América Latina.

El jueves 16, organizado también por el Movimiento Juvenil, se realizó en el patio de nuestra parroquia un Fogón, que contó con la presencia de los integrantes del mencionado grupo y que dejó un saldo positivo en cada uno de los presentes.

Se prepara también la organización de un campeonato de pruebas mixto, que en caso de realizarse será durante los días 15, 16 y 17 de agosto en las proximidades de la localidad de Monje.

UNIVERSITARIAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

Desde el 21 del mes próximo hasta el 25 de setiembre, se llevará a cabo en la Facultad de Ingeniería Química, un curso de "Temas de Pedagogía Universitaria", organizado por el Departamento de Coordinación de la Enseñanza de la Facultad de Ingeniería Química, con la colaboración del Departamento de Pedagogía Universitaria.

Dicho curso se desarrollará en 6 clases, y se tratarán los siguientes temas. Agosto 21: Fundamentos para una pedagogía universitaria. Agosto 28: Pedagogía y dirección de Aprendizaje. Setiembre 4: El método científico experimental en pedagogía. Setiembre 11: Recursos audio-visuales para la enseñanza universitaria. Setiembre 18: La organización de la clase a) criterio tradicional; b) criterio dinámico actual. Setiembre 25: Formas de evaluación y promoción.

Este curso es exclusivamente para profesores universitarios y de institutos superiores, y se exigirá inscripción previa.

EXTENSION UNIVERSITARIA

El Departamento de Extensión Universitaria —sección Rosario— de la Universidad Nacional del Litoral, prosiguiendo su labor de reactivación en la Biblioteca Popular "Dolores Dabat", ha organizado un curso de enseñanza gratuita, dirigida a la mujer, para el desarrollo de la expresión creadora en manualidades. El dictado del mismo está a cargo de la profesora señorita Olga Velia Muiños, encontrándose abierta la inscripción en el local de dicha biblioteca, Entre Ríos 3298.

Se inicia hoy una campaña de lucha contra el cáncer

La Cruz Roja Argentina, filial Rosario, invita a las asesoras de sus centros juveniles a concurrir al acto de inauguración de una campaña de lucha contra el cáncer, patrocinada por la Liga Argentina de Lucha contra el Cáncer Rosario (LALCEC), en colaboración con el Departamento de Educación Sanitaria del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la provincia. Dicho acto se realizará hoy, a las 18, en uno de los salones de la Federación Gremial e Industria, calle Córdoba 1868. Usarán de la palabra el ministro de Salud Pública y Bienestar Social de la provincia, doctor Wilfredo Miró Plá, y la presidenta de LALCEC, señora Angela Borrás de Delgado.

EN UNOS PLANES DE CREDITOS INSCRIBEN

Para suscribirse a los planes de ahorro y préstamo que el Banco Hipotecario Nacional ha anunciado recientemente, continúa abierta la inscripción, para lo cual deben presentarse las solicitudes correspondientes.

En estos planes se otorga prioridad a las solicitudes presentadas por los registros de turno del banco, y a quienes son titulares de cuentas especiales de ahorro con una antigüedad no menor de seis meses. Además, los titulares de solicitudes ingresadas en el mes de septiembre último, tendrán preferente acceso al nuevo sistema, de acuerdo con el orden de presentación, para lo cual deberán concurrir al banco para suscribir la respectiva solicitud en los nuevos planes, provistos del comprobante que les fué entregado en su oportunidad.

La Venta del Barco se Incluye en el Llamado

Quince puntos incluye el temario de la convocatoria del Concejo Deliberante a sesiones extraordinarias, período que se iniciará con una reunión que llevaráse a cabo esta noche, a las 20. Entre los asuntos de más interés público que el cuerpo tratará en ese período especial, se cuentan el relacionado con la venta del barco "Ciudad de Rosario", la autorización para la venta de leche suelta en el municipio, y la fijación de una partida de 1.500.000 pesos para financiar la creación de cargos de carácter contratado hasta el 31 de diciembre próximo, en forma experimental.

Otros de los asuntos que se considerarán son los siguientes: autorización al D. E. para instalar aparatos de señalización de tránsito en la intersección de las calles Rioja y Alem con las avenidas Belgrano y del Libertador, previo llamado a licitación; construcción de veredas y refugios en el sector de la plaza Sarmiento que da sobre avenida Corrientes; prohibición absoluta de realizar competencias deportivas en la avenida Belgrano, desde San Juan a Laprida, y cuyo desarrollo abarque y afecte al monumento nacional a la Bandera; convenio suscripto con la Dirección Provincial de Vialidad para la construcción de la calzada norte de la avenida Godoy; creación de cargos en jurisdicción de la secretaría de Previsión, Asistencia Social y Salud Pública de la Municipalidad.

Tomó resoluciones el congreso de los obreros papeleros

El Congreso Ordinario del Gremio Papelero, realizado recientemente en La Falda, provincia de Córdoba, facultó para proseguir las gestiones vinculadas con el problema de los obreros cesantes de las firma Celulosa Argentina y Electroclor S.A. Así se informa en un comunicado del Sindicato Químico Papelero de Capitán Bermúdez.

Agrégase que dicho congreso también dispuso el envío de telegramas al gobernador de la provincia, al ministro de Trabajo y Seguridad Social y a la CGT, solicitando sus respectivas intervenciones en pro de una solución para el referido problema de los trabajadores cesantes.

EDICTO

Por disposición del Sr. juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, Dr. Carlos D. Giannone, secretaría Magrino, se cita y emplaza a don Néstor Oscar Rodríguez para que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de los 5 días contados desde la última publicación, en el juicio que sobre transferencia y patentamiento de automotor lo siguen don Pedro Colagioia y don Domingo Olivero. Lo que se le hace saber a sus efectos legales. Rosario, 26 de junio de 1964. Adolfo Magrino, secretario.

2005. 21|7 al 23|7 de 1964.

Edictos - Sucesorios - Ejecuciones - Remates

El señor Juez de 1a. instancia de la 7a. nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Santos Delfín Badalotti por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, 3 de julio de 1964. — Juan Carlos Medoux, secretario.

1950 6|7 al 29|7|64

El señor juez 1a instancia de la 2a. nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Luisa Rufina Daneri de de Hartogh, por quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, julio de 1964. Adolfo Magrino, secretario.

1945. 3|7 al 28|7 de 1964.

El señor Juez de 1a. Instancia de la 7a. Nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de don Omar Eduardo CAVAGNA, por 10 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, julio 7 de 1964. Juan C. MEDOUX, Secretario.

Nº 1973. Jul. 8|30|964

El señor Juez de 1a. Instancia de la 9a. Nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de don Otto SCHAER, por 15 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, julio 6 de 1964. Marcial H. VIDELA, Secretario.

Nº 1967. Jul. 8|31|964

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 9a. Nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de don Luciano BORRA, por 10 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 29 de 1964. Marcial H. VIDELA, Secretario.

Nº 1969. Jul. 8|30|964

El señor juez de 1a. instancia de la 2a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Eugenio Bressan, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 29 de 1964. Adolfo Magrino, secretario.

1944. 3|7 al 28|7 de 1964.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación se hace saber que en autos: "La Mañana S. R. L. s|Quiebra" se ha dictado el siguiente auto: "Rosario, 18 de junio de 1964. Y Visto: Resuelvo: Declarar en estado de falencia al comerciante de esta jurisdicción don "La Mañana S. R. L." fijándose como fecha provisoria de cesación de pago, la de su presentación a este Tribunal. Téngase por designado Síndico al Contador Público señor Juan Ubaldo Cerrano (Bolilla Nº 8) que ha resultado favorecido en el sorteo practicado en la fecha, según consta en el acta obrante al folio del libro respectivo. El Síndico nombrado deberá comparecer a aceptar el cargo en cualquier día hábil de audiencia y se hará cargo de los libros y papeles del fallido, tomando posesión de los bienes de pertenencia de éste, tal como lo dispone el art. 73 de la ley citada. Señálase el término de veinte días para que los acreedores presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos y desígnase la audiencia del día 18 de agosto del corriente año a las 9 horas para que tenga lugar la reunión de acreedores, con prevención de que ésta se celebrará con los que concurran, cualquiera sea su número. Reténgase la correspondencia epistolar y telegráfica dirigida al fallido e intímese a todos los que tengan bienes y documentos de éste, para que los pongan a disposición del Síndico, bajo apercibimiento de ley y responsabilidades que correspondan. Prohíbese hacer pagos o entregas de efectos al fallido, so pena a los que lo hicieron de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes con la masa. Decrétase la inhibición general del fallido. Hágase saber el presente auto, por edictos que se publicarán durante ocho días en el Boletín Oficial y diario CRONICA. Líbrense los oficios necesarios y dese intervención al señor Agente Fiscal. Martes y viernes para las notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y oportunamente repóngase. Alberto Navarro. Elbio Nicolini. Rosario, junio 30 de 1964. Elbio Rubén Nicolini, secretario.

1955 - 6|7 al 27|7|64

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo Civil y Comercial de la 11a. nominación doctor FRANCISCO J. SOMLAY la secretaría que suscribe hace saber que en los autos caratulados "CASTELLO Y CIA. S. C. C. c| SUIFFET Y COMPAÑIA S. A. - EJECUCION PRENDARIA", Expte. Nº 694|64 se ha dictado el auto del tenor siguiente: Nº 693. Rosario, 9 de junio de 1964. "Y vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 510 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorios de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario CRONICA por el término de cinco días subsiguientes a la última publicación abone el crédito que se reclama de Cinco Millones Setecientos Veintiocho Mil Quinientos Ventisiete pesos c 50| 100 Pesos Nacionales, más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de Un millón setecientos mil pesos de igual moneda; u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darles por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. Fdo.: Dr. Somlay ante mí Santi. Lo que se hace saber a los fines del art. 511 del Código de Procedimientos Civiles (Ley 5531) a las personas nombradas y a los posibles acreedores hipotecarios. Rosario, 3 de julio de 1964.

Aurora M. Santi, secretaria.

1958 - 6|7 al 22|7|64

El señor Juez de 1a. instancia de la 9a. nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Teitelbaum por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, julio 3 de 1964. — Adolfo Magrino, secretario, en suplencia.

1953 6|7 al 29|7|64

El señor Juez de 1a. instancia de la 9a. nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Justo Bordon por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, julio 3 de 1964. — Adolfo Magrino, secretario, en suplencia.

1952 6|7 al 29|7|64

Por disposición Juez primera instancia civil, décima nominación Rosario, se llama, cita y emplaza por cinco días a los herederos y|o legatarios de doña María Gatti de Tardini, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Secretaría, 2 de julio de 1964. — José Juan Casalegno, secretario.

1956 6|7 al 29|7|64

Por disposición Juez primera instancia civil y comercial décimo tercera nominación Rosario, se hace saber que en autos Civalero Victorio contra Balerini y Ghibaudo S. A. Limitada, ejecución hipotecaria, se ha dictado resolución citando a la sociedad anónima limitada Balerini y Ghibaudo y a Cuntur Argentina Sociedad Anónima Industrial, comercial y Financiera, o a quien legalmente corresponda, a fin de que dentro de cinco días contados desde la última publicación paguen la suma de sesenta mil quinientos pesos nacionales con más la suma de veinte mil quinientos pesos nacionales para intereses y costas u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución posterior desde su fecha. Se hace saber la iniciación de este juicio al Banco Provincial de Santa Fe, Casa Rosario, acreedor hipotecario en segundo grado. — Secretaría, Rosario, julio 2 de 1964. — Delia Rodríguez Araya. Secretaria.

1960 6|7 al 21|7|64

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 5a. nominación de Rosario la secretaría que suscribe, en los autos caratulados: "Spalletta y Cía. S. R. L. Convocatoria de acreedores, hace saber que se ha dictado el siguiente auto: "Nº 876. Rosario, 17 de junio de mil novecientos sesenta y cuatro. Y Visto: Atento lo solicitado, lo que resulta de la documentación acompañada, lo informado por el Actuario y lo dispuesto por los artículos 8, 13, 14, 15, 21 y pertinentes de la Ley Nacional Nº 11719, Resuelvo: Declarar abierto el juicio de convocatoria de acreedores de SPALLETTA Y CIA. S. R. L. Téngase por designado Síndico al Contador Público Sr. Raúl Ferretti, bolilla Nº 19, que ha resultado favorecido en el sorteo practicado en la fecha según consta en el acta obrante al folio del libro respectivo, quien deberá comparecer a aceptar el cargo en cualquier día de audiencia. Señálase el término de veinte días para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos y desígnase la audiencia del día veinte y dos de setiembre del año en curso, a las 10 horas, para que tenga lugar la reunión de los acreedores, con prevención de que ésta se celebrará con los que concurran cualquiera sea su número. Declárase intervenida la contabilidad de la peticionante y proceda el Secretario a dar cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 13 inc. 4º de la Ley citada. Suspéndase toda ejecución en los términos de los prescriptos por el Art. 21. Notifíquese el presente por edictos que se publicarán durante el término de ocho días en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA, publicación que deberá iniciarse dentro del plazo de cuarenta y ocho horas de notificado el solicitante, bajo apercibimiento de tenerlo por desistido de su petición. Dése al señor Agente Fiscal la intervención que corresponda. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y oportunamente repóngase. Zulema Staffieri (En suplencia). Lydia Alfonso. Rosario, 3 de julio de 1964. — Lydia Alfonso, secretaria.

Nº 1962 - 6 al 24|7|64.

Por disposición Juez primera instancia civil décima nominación Rosario, se llama, cita, y emplaza a los herederos y|o legatarios de doña Palmira Cucco de Ripa, a hacer valer sus derechos ante este tribunal por cinco días — Rosario, 2 de julio de 1964 — José Juan Casalegno, secretario

1957 6|7 al 29|7|64

El señor juez de 1a. instancia de la segunda nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pablo Bertoni, por 10 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de junio de 1964. Adolfo Magrino, secretario.

1942. 2|7 al 27|7 de 1964.

El señor Juez de 1a. instancia de la 2a. nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pablo Luis Herrmann o Pablo Herrmann, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, junio 25 de 1964. — Adolfo Magrino, secretario.

1954 6|7 al 29|7|64

El señor Juez de 1a. instancia de la 7a. nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Josefa Suárez, sucesión, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, junio 10 de 1964.—Juan Carlos Medoux, secretario.

1961 6|7 al 28|7|64

El señor juez de 1ª instancia de la 9a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Angelina González de Marrochi, por 10 días, para que comparezcan a este tribusal a hacer valer sus derechos. Rosario, julio 1º de 1964. Marcial H. Videla, secretario.

1938 2|7 a. [illegible]|7|64

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Vicente VENEZIANI y de doña Eloisa MEDEL DE VENEZIANI por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, julio 7 de 1964. José Juan CASALEGNO, Secretario.

Nº 1979. Jul. 8|31|964

El señor juez de 1a. Instancia de la 7a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Francisco Colla, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de junio de 1964. — Juan Carlos Medoux, secretario.

Nº 1.912. 29|6 al 12|7|64

Por disposición del señor Juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación doctor Alberto Navarro, la secretaría que suscribe hace saber que en los autos caratulados Francisco Alejandro Luis Pages y otra c| Barbera Lorenzo y otra, s| ejecución hipotecaria, se ha dictado el auto del siguiente tenor: Nº 1272, Rosario, 30 de junio de 1964 Y vistos: De conformidad con lo solicitado atento lo que disponen los artículos 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que el dominio se encuentra inscripto a nombre de los demandados e inscripta también la hipoteca que se ejecuta cítese y emplácese a los demandados, o a quien sus derechos representen, o a quien corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA para que, si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación no se abona el crédito reclamado de sesenta y cinco mil pesos nacionales, con más veinte mil pesos nacionales en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima se dictará sentencia en rebeldía sin más trámites, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase Alberto Navarro. Elbio Rubén Nicolini. Lo que se publica y hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. — Secretaría, Rosario, 2 de julio de 1964. — Elbio Rubén Nicolini. Secretario

1948 3|7 al 20|7|64

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación, llama a los herederos, acreedores o legatarios de la señorita Virginia Porcel de Peralta, por el término de diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 3 de julio de 1964. Marcial H. Videla, secretario.

1964 7 al 29|7|64

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección Dr. Adolfo Alvarado Velloso, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: "Exp. 2909|63. Spizzirri Fernando contra Orsi Hermanos. Consignación de alquileres", se ha dictado la providencia que se transcribe: "Rosario, 1º de julio de 1964. Informando verbalmente el Actuario que los demandados no han comparecido a estar a derecho, no obstante estar notificados en forma y vencido el término del emplazamiento, declaráseles rebeldes y sigan los autos por sus trámites legales con el defensor de oficio que resulte sorteado en la audiencia del día treinta del presente mes a las nueve horas. Notifíquese por edictos que se publicarán por tres veces en los diarios ya designados en autos. Téngase por ampliada la demanda. Alvarado Velloso. Fortunato Fantoni". Lo que se publica a los fines de derecho. Rosario, julio 3 de 1964. Fortunato Fantoni, secretario.

Nº 1963 - 7 al 20|7|64

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JOSE WAXEMBERG, por diez días, para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de julio de 1964. Se hace constar que se encuentra habilitada la feria del mes de julio a los efectos de su publicación. Aurora M. Santi, secretario.

Nº 1975 - 8|7 al 22|7|64.

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de JULIO JOSE RICCHEZZE por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, julio 2 de 1964. José Juan Casalegno, secretario.

Nº 1977 - 8 al 30|7|64.

El señor juez de 1a. instancia de la 9a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Mercedes Sole o Mercedes Sole de Roma, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 30 de 1964. Marcial H. Videla, secretario.

1943. 3|7 al 27|7 de 1964.

El señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la décima nominación de Rosario, llama a los herederos, legatarios o acreedores de doña Lucía Fructuosa Olivera de Tasada por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, junio 29 de 1964 — José Juan Casalegno. Secretario.

1946 3|7 al 28|7|64

El señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Homero Sivori del Carmen Lara, por 30 días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. — Secretaría, Rosario, 12 de junio de 1964. — Adolfo Magrino, secretario. — Se hace constar que el presente edicto se publica a solicitud del Consejo General de Educación de la Provincia de Santa Fe. — Adolfo Magrino, secretario.

Nº 1841. 17|6 al 29|7|64

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, la Secretaría que subscribe hace saber: que se ha dictado la siguiente providencia: en los autos: LAMAS y CABAL contra Giuliani y CAVALIERI: Rosario, 26 de junio de 1964, para que tenga lugar la Junta de Acreedores, señálase la audiencia del próximo 13 de agosto a las 9.30, horas, ublíquense edictos en los diarios ya designados por el término de ley. Alejandro Davidovich, Ante mí: Lelis A. de Piña, secretaria. Junio 29 de 1964. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Lelis A. DE PIÑA, Secretaria.

Nº 1980. Jul. 8|24|964

El Secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados GETZEL Moisés contra Rebeca PALACCI DE RUSSO y Otro, sobre Desalojo que se tramitan ante el Juzgado de Paz Letrado de la 3a. Sección de Rosario, se ha ordenado la inscripción como litigiosa de la finca materia del presente juicio, cuya ubicación, inscripción y deslinde es la siguiente: Es un terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, en la avenida Francisco Godoy, esquina calle Castellanos. AD CORPUS, el mismo afecta la figura de un polígono irregular, teniendo las siguientes medidas: Veintiocho metros setenticinco centímetros de frene inclinado al Sud, sobre la avenida Francisco Godoy, Veinticuatro metros setenta y cuatro cenímeros ambién de frene al Este sobre calle Castellanos, formando en la intercepción de ambas arterias un ángulo de Ciento nueve grados cincuenta y dos minutos, su fondo por el lado Norte mide Veinticinco metros ochenta y seis centímetros en línea normal a su respectivo frente, s. fondo por el lado Oeste es una línea quebrada que en su primer tramo ligeramente inclinado mide Veinticinco metros ochenta y cinco centímetros, el que a partir de la línea del frente de la avenida Francisco Godoy forma con ésta un ángulo de Setentisiete grados quince minutos cuarenta segundos, del extremo Norte de esta línea parte otra nacia el Este de cuatro metros cuarentiun centímetros, formando ambas un ángulo interno de Ochentinueve grados siete minutos cuarenta segundos, de cuyo final y hacia el Norte sigue otra línea de más de ocho metros treintiocho centímetros que forma con la anterior un ángulo de Doscientos sesentitres grados cuarenta y cuatro minutos cuarena segundos, la que al unirse con la línea del fondo del expresado lado Norte forma con ella un ángulo interno de noventa grados, cerrando la figura un polígono con una superficie total de ochocientos treintidos metros siete mil cuatrocientos sesenticinco centímetros cuadrados, linda al Sud con la avenida Godoy, al Este con la calle Castellanos, al Norte con Urbano Lorenzo y al Oeste con terreno vendido a doña María Sbarra de Sbarra, antes de la vendedora. De acuerdo a sus títulos el inmueble descripto tiene por sí frente al Sud con la avenida Francisco Godoy y por su fondo en el lado Norte iguales medidas que las recientemente expresadas, midiendo su frente al Este sobre la calle Castellanos, diez y nueve metros quinientos setentidos milímetros. Inscripto el dominio: Rosario, noviembre 25 de 1947 Tomo 155. Folio 15. Nº 70623. Finca 1326364" Avaúo: m$n. 148.800. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Secretaría, a 6 de julio de 1964. Fortunato FANTONI, Secretario.

Nº 1968. Jul. 8|21|964

Por disposición del juzgado en lo civil y comercial de la décima nominación de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Laureano Carlos Conti, a presentarse dentro de treinta días, a hacer valer sus derechos, ante el mencionado juzgado, en la secretaría del autorizante. Rosario, 3 de julio de 1964. José Juan Casalegno, secretario.

2000. 21|7 al 3|8 de 1964.

Por disposición del Sr. juez en lo civil y comercial de la 2a. nominación, se ha dispuesto en autos: Guasconi, Dora Adelma c. Ceretto Pedro A. y otros s|ejecución hipotecaria, (exp. 2835-año 1963) citar a los deudores y terceros adquirentes, si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, a fin de que dentro de cinco días contados de la última publicación de estos edictos, paguen el importe del crédito, intereses y costas prudencialmente estimados u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía sin más trámites y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior desde su fecha. Se hace saber de la indicación de esta ejecución a otros acreedores hipotecarios si los hubiere. Rosario, julio 7 de 1964. Adolfo Magrino, secretario.

2004. 21|7 al 27|7 de 1964.

El señor Juez de primera instancia de la segunda nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Segovia Norberto por quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, julio 8 de 1964. Se hace constar que se ha habilitado el feriado a los efectos de la publicación de los presentes edictos. — Adolfo Magrino, secretario.

1993 14|7 al 27|7|64

"Cleopatra" sigue en el cine Astral

Permanece en las carteleras del Astral la producción de Charles Wanger, en colores y sistema Todd AO, que lleva por título "Cleopatra" y ha sido realizada por Joseph L. Mankiewicz. En esta cinta, proyectada entre nosotros de acuerdo con el sistema especial indicado, cuenta con la labor central de un terceto estelar compuesto por Elizabeth Taylor, Richard Burton y Rex Harrison.

NOVEDADES EN LAS PANTALLAS

"El Capitán Blood" y "Murieron con las Botas Puestas" Reponen

En la sala del Monumental se ofrece un programa de reposiciones que está compuesto por dos recordadas películas de aventuras y acción, las cuales figuran entre las más celebradas de cuantas animó el recordado actor Errol Flinn.

Estas cintas, que se proyectan a través de copias nuevas, son las que llevan por título "El capitán Blood" y "Murieron con las botas puestas". La primera, que está basada argumentalmente en la novela de Rafael Sabatini, narra, como es sabido, las hazañas de un audaz hombre de mar que, al frente de un grupo de rebeldes ingleses vendidos como esclavos, se apodera de un barco español y emprende una temeraria lucha contra toda clase de naves hasta alcanzar el perdón del trono británico. Con la dirección de Michael Curtiz, Errol Flynn tuvo como compañera en la pareja estelar a Olivia de Havilland, y entre los muchos artistas que también participaron en la interpretación cabe destacar los nombres de Basil Rathbone y Robert Barrat.

En "Murieron con las botas puestas", Flynn encarnó la histórica figura del general Custer, el valeroso soldado que perdió la vida heroicamente en su lucha contra los indios. El film narra su vida desde los días juveniles de Custer y alude también a su amor y su matrimonio con Libby Bacon. En esta película, donde también es Olivia de Havilland la actriz que acompaña al que fué famoso galán del cine norteamericano, la dirección fué ejercida por Raoul Walsh. En el reparto, muy numeroso también, cabe destacar los nombres de Anthony Quinn y del que fué elogiado característico, Gene Lockhart en personajes de especial relieve dramático.

SIGUE UN CURSO SOBRE FOLKLORE

Mañana, a las 21.30, continuará desarrollándose en el salón de actos de la Facultad de Filosofía y Letras, calle Entre Ríos 750, el Curso de Folklore Argentino organizado por las autoridades del Colegio de Graduados en Filosofía y Letras con el apoyo del Fondo Nacional de las Artes. Hablará la profesora Clara Passafari de Gutiérrez para referirse al tema "Folklore y educación" y la clase de la señora de Gutiérrez, delegada por el Litoral ante la Comisión Internacional Permanente de Folklore, y becaria del Fondo Nacional de las Artes en esta especialidad, será ilustrada con grabaciones y la recitación de poemas a cargo de Beatriz Flores. Concluída la disertación la conferenciante conversará ante el público con el profesor Germán Fernández Güizzetto, inteligente y estudioso conocedor del folklore.

Actuará en la Capital Federal Nélida P. Sforza

Especialmente invitada, la joven pianista Nélida Pérez Sforza se presentará en la Capital Federal en estos días finales del mes para brindar mañana un concierto en LRA Radio Nacional, con el patrocinio de la Asociación "León Fleischer", y para intervenir el día 26 en el ciclo de recitales que a través de Radio Splendid patrocina el círculo pianístico denominado "Negro y Marfil".

Además, esta destacada intérprete musical actuará el día 25 en la sala de "Rumbo", la prestigiosa institución cultural y artística de San Nicolás.

Cinta japonesa en la Biblioteca Argentina

En la sala central de la Biblioteca Argentina "Dr. Juan Alvarez", pasaje Aníbal Ponce 1550, ante la plaza Pringles, se proyectará mañana, a las 21.30, la cinta japonesa "El hombre del rickshaw", a recordada realización de Hiroshi Inagaki animada por Toshiro Mifune. La entrada será libre y gratuita.

Comedia, Drama, Tema Juvenil y un Film Bélico en los Estrenos

Son cinco en total los estrenos que para hoy anuncian las carteleras cinematográficas, pero divididos en tres salas, ya que dos de estas última renuevan sus programas con la presencia de dos novedades reunidas. En esas cintas que se conocen esta tarde, hay una destacable variedad de géneros.

"La guerra es un infierno", que se ve en el Capitol, pertenece al tipo de las películas de guerra. La intención del libreto, apoyada por la dirección, está anticipada en el título con lo que supone como condenación de lo bélico. Esto es lo que se destaca también en las palabras previas, dichos por Audie Murphy, registradas como prólogo. Tony Russell, Baynes Barren y Judy Dan desempeñan los papeles más importantes a las órdenes de Burt Topper. El relato transcurre en Corea, durante la guerra, y la trama se teje en torno a la investigación ordenada para desenmascarar a un sargento que, siendo el único sobreviviente de una misión en el frente, ha fraguado la fábula de su supuesto heroísmo. En el cartel, como complemento, figura "El tesoro del diablo", cinta de intriga y aventuras donde el punto fundamental lo proporciona un tesoro compuesto por valiosísimas alhajas escondido durante la segunda guerra mundial en un convento de monjas en Checoslovaquia. Bandidos y espías se enredan en la búsqueda y recuperación del tesoro. Dawn Adams, Eddie Constantine y Willy Witte son los principales intérpretes, seguidos por Marius Goring y a las órdenes de Alvin Rakoff.

"Esta clase de gente", producción inglesa, va en el cine El Cairo. Se trata de una película sobre problemas juveniles, pero en este caso, según lo que se indica, a favor de los muchachos, para demostrar que en la mayoría de los jóvenes existe como base un fondo noble y constructivo. Dirigió Clive Donner la dirección de esta película en la que los papeles de mayor categoría se encomendaron a Kenneth More, Annika Wills, Ray Brooks, Angela Douglas y David Andrews.

"Historia de una noche" film español dirigido por nuestro compatriota Luis Saslavsky, se estrena en el Rose Marie. Tiene un reparto destacable dentro del cine hispano. Lo encabezan Jorge Mistral, Paquita Rico, Adolfo Marsillach y Enrique Alvarez Diosdado, con quienes colaboran Alfredo Mayo, Julio San Juan y la característica Julia Caba Alba. Se trata de una narración dramática y lleva como complemento en la misma sala una cinta cómica, "Prohibido enamorarse", que constituye, con la dirección de José Antonio Nieves Conde, el traslado a la pantalla de la celebrada pieza escénica de Alfonso Paso denominada "Cosas de papá y mamá". Trabajan, en la pareja "mayor" Isabel Garcés y Angel Garasa, mientras que en los jóvenes se ve a Teresa Velázquez y Julio Núñez.

LO QUE SE ESTRENO

"¿QUIEN DURMIO EN MI CAMA?". — Uno no sabe si es que, sin quererlo, se deja influir por eso de "dormir" que hay en el título, pero la verdad es que esta película estrenada en el Gran Rex acaba por resultar soporífera. Título a un lado, la verdad es que Daniel Mann, el director se las ha arreglado de tal forma que el film es adormecedor. Y no es porque la historia de este actor de la televisión y los personajes que en ella andan danzante —materialmente incluso— no tengan gracia, ya que aunque no sea excepcional, alguna tienen. Lo que sucede es que, por no se sabe que misterio, toda la gracia que pueda haber en el libreto desaparece en la película.

En el reparto, lo más flojo, lo más desanimado y sin pulso, la primera figura, Dean Martin. Tiene seguramente mucho que hacer en la pantalla Elidabeth Montgomery —la hija de Robert— y posiblemente lo hará muy bien. Jill St. John cumple con mucha eficacia.

Cantarán la zarzuela "El caserío", de Guridi

Se está ensayando la conocida zarzuela del maestro Jesús Guridi titulada "El caserío", basada en un libreto de Romero y Fernández Shaw cuya acción transcurre en el país vasco. Esta obra será representada en la sala de El Círculo el día primero de agosto próximo, a las 2, en una función especial organizada por el Centro Vasco Zaspirak Bat para celebrar el quincuagésimosegundo aniversario de su fundación.

"El caserío", que será dirigido por el maestro Constantino Lusardi, contará con la interpretación de la soprano Celia Conde, el tenor Santiago Villanova Sauqué, el bajo Pablo Puértolas, la tiple cómica Amanda Hamelin y el tenor cómico Fermín Molinas.

Programa de Teatros, Cines, Variedades y TV

OLIMPO — Sábado y domingo, a las 17.45 y 21.45: "La pulga en la oreja", en 3 actos con Fanny Navarro y un gran elenco (Inc. me. de 18 años)

PALACE — $ 70 c|i. 19.15 y 22.45: "Yo, ella y la otra", con Doris Day; 17.30 y 21: "Trampa para solteros", con Terry Thomas (Inc. men. de 14 años)

GRAN REX — $ 70 c|i. 13 y 50, 17.25 y 21.05: "Lobos en el rebaño", con Jean Babilée y Francoise Dorleac. 15 y 25, 19.05 y 22.40: "¿Quién durmió en mi cama?", con Dean Martin y Elizabeth Montgomery. (Proh. men. 14 años).

EMPIRE — $ 60 c|i. 17.35 y 21: "Las ratas", con Aurora Batista y A. Alcón. 16, 19.15 y 22.45: "Placeres conyugales", con Luis Sandrini y Ana María Campoy. (Proh. men. de 14 años).

RADAR — $ 70 c|i. 19.10 y 22.45: "Charada" con Audrey Hepburn; 17.3 y 21.05: "Matar o morir", con Audie Murphy (Inc. men. de 14 años)

ODEON — $ 60 c|i. 19.15 y 20.40: "Ronda de amantes", con Lilli Palmer; 17.30 y 21: "Crimen para mano izquierda", con Michele Morgan (Proh. men. de 18 años)

ASTRAL — $ 60 c|i. 17 y 21.00: Var. y Argentina al Día; 18 y 21.45 "Cleopatra", con Elizabeth Taylor (Esp. inc men. de 14 años)

SAN MARTIN — $ 30 c|i. "Veneno en el alma", "La noche llama al deseo" y "La vida íntima de cuatro mujeres". (Proh. men. de 18 años).

BROADWAY — $ 80 c|i. 15 y 21.35: Suc y Var; 16 19 y 22: "55 días en Pekín", con Ava Gardner (Sin rest.)

IMPERIAL — $ 60 c|i. Var; 16.30 y 20.30: "El presidente" con Jean Gabin; 18.30 y 22.30 "Acusado de homicidio", con Richard Champerlain (Proh. men. de 14 años)

CAPITOL — $ 50 c|i. 14.45, 17.50 y 20.55: "El tesoro del diablo", con Dawn Adams. 13 y 15, 16.20, 19.30 y 22.40: "La guerra es un infierno", con Tony Russell y Baynes Barron. (Inc. men. 14 años).

MONUMENTAL — $ 60 c|i. 15.45 y 20.05: "El capitán Blood", con Errol Flynn y Olivia de Havilland. 13.40, 18 y 22.20: "Murieron con las botas puestas", con Errol Flynn y Olivia de Havilland. (S|R.).

HERALDO — $ 15 c|i. Los dibujos: "Una amistad increíble", de T. Toon; "Jardinero zonzo", por Hércules; "El apuro del canguro", por Malandrín; la cómica: "Risas y sensaciones de antaño". Las variedades en colores: "Visita a Arizona"; "Deportes en el pantano", "Movietone". Los noticiarios estrenos: "España No. 907" y "De América número 435". (S|restric.).

EL CAIRO — $ 60 c|i. 17.20 y 21: "El profesor Volígoma", con Nancy Olson y Mac Murray. 15.45, 19.10 y 22.50: "Esta clase de gente", con Kenneth More. (S|restric.).

ALVEAR — $ 50 c|i. 16.50 y 20.50: "Bajo un mismo rostro", con Jorge Mistral y Silvia Legrand. 18.30 y 22.50 "Los evadidos", con Tita Merello y Jorge Salcedo. (Proh. men. de 18 años).

ROSE MARIE — $ 50 c|i. 16, 19.15 y 22.30: "Historia de una noche", con Paquita Rico y Jorge Mistral. 17.30 y 20.50: "Prohibido enamorado", con Angel Garasa e Isabel Garcés. (S|restric.).

BRISTOL — Hoy sin función por descanso.

SOL DE MAYO — $ 44 c|i. "El enigma de la orquídea roja", "Una noche en la ópera" y "Los normandos". (Inc. men. de 14 años).

APOLO — Cont. 16 hs. "La irresistible", "Picadilly punto final" y "Todo comienza el sábado". (Proh. men. 18 años).

URQUIZA — $ 15 c|i. 15.30 y 19.45: "Martín Santos el llanero", con M. A. Mejía. 16 y 50 y 21.05: "La cárcel de Cananea", con Pedro Armendáriz. 18.25 y 22.40: "Un chico valiente", con J. Cordero. (Inc. men. de 14 años).

ECHESORTU — $ 20 c|i. 19.25: "Norman corazón de oro". 16.10 y 20.50: "Cuidado profesora", con Leslie Philiphs. 17.55 y 22.30: "Dos en

REAL — $ 20 c|i. 19.20: "Nunca te olvidaré", con Tyrone Power. 16 y 20.45: "Tres caras tiene Eva", con Jeane Woodward. 17.45 y 22.30: "Préstame tu marido", con S. Hayward y James Mason (Proh. men. de 14 años).

ESMERALDA — Hoy sin función por descanso.

EL NILO — $ 40 c|i. 16 y 21.05: "El general Della Rovere", con V. de Sica. 17.45 y 21.50: "La gran guerra", con A. Sordi y Silvana Mangano. (Inc. men. de 14 años).

AMERICA — $ 30 c|i. 16 y 20: "Amores difíciles", con V. Gassman y L. Palmer. 17.45 y 22: "Venus imperial", con G. Lollobrigida y S. Boyd. (Proh. men. de 18 años).

AMBASSADOR — $ 20 c|i. "Tan perversa y tan joven" con Jill Ireland y E. Pollock. "Los dioses de barro", con J. Gabin. "Jessica, la fascinadora", con Angie Dickinson y M. Chevalier. (Proh. men. de 14 años).

OPERA — $ 20 c|i. "A la luna me voy", con K. More y Shirley Anne Field. "Cuidado con la popa", con E. Barker. "Volveré para amarte", con Bill Travers y Alastair Sim. (Inc. men. 14 años).

LUMIERE — $ 20 c|i. "Barco sin puerto", con Gary Cooper. "El alto costo del amor", con José Ferrer. "El coloso de Rodas", con Rory Calhoun. (Inc. men. 14 años).

VICTORIA — Hoy sin función por descanso al personal.

NORMANDIE — $ 15 c|i. "El heróico Bonifacio", con P. Iglesias. "Yo quiero ser bataclana", con N. Marshall y J. C. Thorry. "Los muchachos de antes no usaban gomina", con F. Parravicini y Mecha Ortiz. (S|restric.).

MENDOZA — $ 15 c|imp. "Oro de los siete santos", con Clint Walker. "Luz y sombra", con Kirk Douglas. "Los invasores", con Jeff Chandler. (Inc. men. 14 años).

TIRO SUIZO — Hoy, sin función por descanso.

OCEAN — Hoy sin función por descanso.

ROSARIO — $ 20 c|i. "Fúlmine", con Pepe Arias. "El hombre que hizo el milagro", con Luis Sandrini. "Cristóbal Colón en la Facultad de Medicina", con José Marrone. (S|restric.).

DIANA — Hoy, sin función por descanso.

GODOY — Sin función por descanso.

ROMA — $ 19 c|i. "Jinetes peligrosos", con C. Walker. "Primavera romano", con V. Leigh. "El mundo se divierte". (Proh. men. 18 años).

ALBERDI — $ 15 c|i. "Hay que bañar al nene", con Ana Mariscal. "El satélite chiflado", con los G. del B. Humor. "Sábado a la noche cine" c. Gilda Louseck. (S|restric.).

LUXOR — $ 20 c|i. "El último viaje", con R. Stack. "El espejo tiene dos caras", con L. Jourdan. "Las dos caras de Caín", con Dorothy Malone. (Proh. men. 14 años).

SPLENDID — Sin función por descanso del personal.

COLISEO — Hoy sin función por descanso al personal.

GRAN CIRCO NORTEAMERICANO. — 27 de Febrero y San Martín. Hoy 21.30 hs. Extraordinario espectáculo. Artistas de todo el mundo. Elefantes equilibristas. Acróbatas, futbolistas, trapecistas perchistas. Camaelástica. El taxi loco y la más grande atracción: "Las maravillosas aguas danzantes". Boletería desde las 10 horas.

PROGRAMA DEL CANAL 7 HASTA LAS 17.30

17.30: Botas de siete leguas (programa para la gente menuda); 18.30: Lassie (serie fílmica); 19.30: Noticiero TV; 20.00: Médico (serie fílmica); 20.30: Mi marciano favorito (película en serie); 21: Los intocables (película en serie); 22: Noticiero TV; 22.15: Reflejos del mundo; 22.30: Básquetbol por TV; 24: Noticiero TV; 0.30: El último café.

PROGRAMA PARA MAÑANA HASTA LAS 17.30

10.45: Discorama; 11.20: Primera Teleescuela Técnica Argentina; 13.20: Noticiero TV; 13.30: Su estrella favorita (serie fílmica); 14.00: Suspenso (serie fílmica); 14.25: Flash informativo; 14.30: Historia de amor (Teleteatro episódico); 15: Ivanhoe (serie fílmica); 15.30: Entre nosotras (programa de arte culinario); 16: Mujeres a la hora del té; 17: Nueva dimensión (programa astrológico); 17.30: Botas de siete leguas.

El Doctor Ben Casey — por NEA, Inc.







ALGO DEL DOMINGO...

QUEDÓ EN EL TINTERO

Raidista sigue firme. Esta vez "no le ganó a nadie", pero la demostración es que sin duda el vástago de Speechmaker es algo grande entre los productos de la presente generación. Sólo perdió una vez (tarde mala se cree), pues a continuación a los que le superaron esa tarde "se los trajo a las rastras". Esta vez se impuso a medio correr y empleando tiempo por cierto más que discreto: 1'26" 1|5.

* * *

Habrá que quedar a la espera de su gran enfrente con Comunero, que como él tiene aspiraciones a crack. Y tal confrontación de fuerzas será en la "Polla de Potrillos". El tordillo es bueno derecho, pero también lo es el del stud "Alianza", que en sus dos salidas mostró "las uñas". ¡Y cómo!... de galope largo ante lo mejor, exceptuando Raidista. Y ayer un trabajo como para aplausos: 1'52" y gotas sin ser llamado a correr de firme. Será como para alquilar balcones el día en que estos dos se enfrenten.

* * *

Muchas Gracias en otro galope. Hay calidad por todos lados en la rendidora pupila de Carlos Varela. El domingo logró su cuarto éxito en sèrie y como venía ocurriendo, más fácil que los primeros. Es que cada día que pasa corre más la hija de Snob y Manchuria. Suelta "como si corriera sola" y luego se convierte en una "máquina". Ni siquiera la pueden seguir y a medio correr Baratucci la lleva al disco. Empleó esta vez 1'18" 1|5. ¿Qué hubiera pasado si el jinete le aprieta los tacos? Ahora será preparada para su futura campaña en los handicaps. Allí va a ganar, hasta que el plomo "la aplaste".

* * *

Insisto. Al "De Honor" del 7 de octubre hay que dotarlo cuando menos de $ 1.000.000. Ya se ha visto que con primas suculentas vienen muchos y buenos animales de otras partes y el público local al tener programa excelente responde. Records que caen estrepitosamente. Si el día de la ciudad de Rosario el clásico tiene prima millonaria, estoy seguro que seguirán cayendo los récords.

MARABU

NO DISPUTARAN MAS PRUEBAS EN 2000 METROS

Un "Gobernador" Prometedor

En el Tradicional Clásico se Inscriben 20 Animales

Pleno éxito de anotación ha tenido el último clásico del mitin de julio. En efecto en el 'Gobernador" el lote es de 20 animales y en él están los mejores elementos que actualmente están en actividad en el "Independencia". Ello y la bien dispuesta escala de peso que se ha aplicado, supone que la carrera central de la jornada dominical próxima, está capacitada para resultar espectacular.

Inscriptos Para el 26

El domingo se disputa el último clásico del mitin de julio. Es el "Gobernador" el que lo cierra. Los anotados en esa tradicional competición como así en las siete comunes que le van a hacer marco, son los que se detallan seguidamente:

Premio "Crespo" - 1300 Metros. — Amable 57, Galacha 57, Confitera 57, Ganosa 57, M. Guayaca 57, Siempre Avanti 57, Adalcisa 55, Perfilada 55, Farfulla 53.

Premio "Bayo" - 1.400 Metros. — Aquanauta, Docha, Fleet, Grupa, Mariloca, Quiyapy, Samarang. (56 kilos).

Premio "Cullen" - 1.400 Metros. — Agrado, Cortando, Gulf Wind, Don Yan, El Maestrito, Faustín, Granador, Gran Taita, Hennessy, Inquieto, Mulac, Old Calabar. (56 kilos)

Premio "Iriondo" - 1.300 Metros. — Chinaca 57, Injure 57, Loca 57, Mary Lou 57, Miss Paris 57, Quena 57, Recibida 57, Speciality 57, Totifay 57, Tucanita 57, Uzi 57, Telilla 55, Cilotrona 53, Erzegovina 53.

Premio "Gobernador de la Provincia" - (Clásico) - 2.200 Metros. - Handicap (Limitado entre 62 y 48 kilos). — Bengal 60, Madreamada 58, Macnamara 57, Conga 56, Enjaque 56, Acertador 55, Mimbreño 55, Pinto 55, Burlesco 54, Mendigorria 54, Vasco 54, Encadenado 53, Acqua 52, Faithful 52, Puñalero 52, Vimul 52, Huésped 41, Show Time 51, Halago 49, Poncha 48.

Premio "Estanislao López" - 1.200 Metros. — Almeji 57, Hotelero 57, Frentazo 57, Poético 57, Tiro al Aire 57, Trece Norte 57, Canta Siempre 55, Sable 55. Verdefar 55, Popeye 53, Tarareando 53.

Premio "Echagüe" - 1.300 metros. — Hualpa 57, Sissy 55, Caracará 54, Red Star 54, Full Bottle 52, Papachi 52, Salanga 51, Leading Star 49.

Premio "Oroño" - 1.300 Metros. — Murat 57, Pobre Pancho 55, Trecar 55, Un Rejucilo 55, Modelador 54, Gitanado 52, Uropeleir 49, Rubén Livio 49, Tarareando 49.

FAITHFUL

Comencemos por decir que intervendrá Faithful. Por sus desempeños en los recientes clásicos (segundo en el "Monumento a la Bandera" de Bengal y luego la misma colocación en el "Presidente de la Nación" ganado por Tato), es sin duda el pupilo de Félix Chirino una de las buenas cartas de la prueba

ENCADENADO

Cuarto en el "Presidente", donde tuvo tropiezos a granel, se le presenta ahora a Encadenado buena ocasión para el desquite. El hijo de Dorón en privado sigue en plena evolución y si esta vez la suerte no le es tan adversa en el desarrollo, consideramos que tiene tanta chance como el mejor.

ACQUA

También rindió en forma destacada en el clásico del 9 de julio el caballo Acqua. Se ubicó gran tercero de Tato y Faithful, corriendo mucho en los últimos tramos, tras haber sufrido tropiezos en pleno codo. El pupilo de Navarro siguió en evolución y bien colocado como se halla en la escala de peso se estima se halla capacitado ahora a darles desquite.

CONGA

La prueba tiene una incógnita. No es otra más que Conga. La pupila de Carlos Varela se ha destacado en las cortas y se incorpora a las de aliento en contra de los mejores. Es una incógnita, pues de ir a la distancia tiene calidad como para esperar brillante desempeño. Su corrida fué más que discreta.

Luego tenemos a Macnamara que al debutar en ésta ganó espectacularmente y ha seguido en gran forma, Snow Time, que va en pelo y el domingo al ganar la del desquite puso de relieves ser de calidad. Si a ellos se agregan Bengal, Vasco, que intentará ganar en las de aliento y Huésped, no escapa a nadie que este clásico promete ser sensacional.

Importante asamblea en la Gremial del Turf

Esta tarde a las 19.30, se efectuará una asamblea general en la Gremial del Turf que aglutina a cuidadores, jockeys y aprendices. Se tratarán asuntos de vital importancia por la marcha de la entidad y se procederá a informar sobre la discusión del convenio de mejoras, para posteriormente resolver en definitive el camino a tomar. Dado que estas deliberaciones de hoy se estiman de suma importancia se encarece puntual asistencia, al local de calle Santiago 2652.

Carlos Sáenz ha quebrado la mala racha. Es un profesional trabajador como pocos y roto "el hielo" creemos que vendrán satisfacciones más de continuo.

El 'Jockey Club' es el que no Alterará su Recorrido

Una medida que correspondía y que evitará algunas situaciones desagradables como la del domingo en la carrera final, ha adoptado ayer la Comisión de Carreras. A partir de la fecha en nuestro hipódromo no se van a disputar más pruebas sobre 2000 metros. La resolución adoptada ayer por el referido cuerpo dice:

"Visto los repetidos accidentes que se vienen registrando en las pruebas que se disputan sobre la distancia de 2.000 metros, hechos que en cierta medida pueden ser atribuidos al corto trecho que separa la largada con la toma del primer codo, lugar donde ocurren la mayor parte de los mismos.

La Comisión de Carreras estimando que el alargamiento del recorrido en la recta permitirá una más fácil disgregación del lote de competidores, con la consecuencia de una mayor normalidad en las pruebas y reducción del peligro para los jockeys participantes, resolvió cambiar el recorrido de las carreras que en la carta de entradas o clásicas en circulación figuren sobre 2.000 e incluso las proyectadas en 2.100 metros, todas las cuales, por las razones apuntadas, se disputarán sobre la distancia de 2.200 metros.

La única prueba que escapa a esta medida es el premio clásico "Jockey Club", en razón de tratarse de una prueba reservada a productos y es tradicional esa distancia en todos los circos hípicos patrocinados.

Noticias Hípicas

Varios trainers se quejan de la forma como se ha aplicado la escala de peso en el 'Gobernador" pues consideran que se ha perjudicado a sus pupilos.

—Ya se halla en ésta el crack correntino, ganador de ocho carreras Puñalero, que actuará en el clásico del domingo. Se halla al cuidado de José M. de Mercedes Martínez. Será dirigido por José H. Figueroa.

—La yegua Madreamada que terminó "aflojando" ayer, está siendo tratada y su presencia se resolverá luego que cumpla su partida final el viernes.

—Tartufa y Eliminador han sido enviados a La Plata.

—Wildo también dejó ésta rumbo a Buenos Aires.

—Veanló que atendía Gusetti ha sido vendido y será enviado al extranjero.

—Maminga que atendía M. Ciriza fué llevada a San Isidro.

—Luis Carrizo recibió a Libera.

—Caren fué enviado de vuelta a San Isidro.

—Bloom y Alzadora fueron llevados a Buenos Aires.

—Ortegal es otro que fué de vuelta a Buenos Aires. Lo cuidaba Aurelio Palacios, que envió a su vez al campo a Pilatero.

—Para Ramón Broz llegó la yegua Cóstita.

—Las montas de Baratucci para el domingo: Galacha, Acquanauta, Granador, Loca, probablemente Madreamada o Conga en el clásico, Canta Siempre y Murat.

Anotados Para la Reunión que se Cumple el Sábado

Exito en las anotaciones para la jornada sabatina local. Ello ha obligado en dos pruebas a efectuar eliminaciones por sorteo. Los inscriptos en las ocho pruebas, como así los animales que han quedado eliminados son:

Premio Mosquito. 500 metros. — Abalón, Amor Indio, Barretin, Cavalry, Deponer, Lurali. El Taquito Estelita Exitazo, (Facundito, Manón). Fantasmón, (Fantástico, Grief), Fiadora. Gramilla, Guitarrita, Judía. Mascarilla, Maxwell. Míster Elen, (Patanljali. Trémolo), Pennysom Rapaciño, Reconquista, Rincón, Taper, Yari (60 kilos).

Eliminados por sorteo: Abalón, Cavalry, Durali, El Taquito. Fantástico. Judía y Maxwell.

Premio Madrugada. 550 metros — Jaguel 64, Palatinus 64. Perfume 64. (Amarga 64, Lita 60), Dibujadora 60. Dimas 60. Enterada 60, Gitanísima 60, Mulita 60, Niña Anita 60. Pomposidad 60. Rubio 60.

Premio Moro 400 metros. — Black Jack 66, Cedrón 66, El Zorro 66, Alicia 63, Arbolito 63, Asador 63. Perfume 63. Yi Yin 63. Altiva 60, Balero 60, Emza 60, Expert 60 José Luis 60, Rubio 60.

Premio Murmullo. 400 metros. — (Ahora Verás, Emplumado). Chimentero, (Azabita, Bredelin). Chichón, Don Juan. Don Luis. El Montañez. Estallido, Filtrante Fomul. Gèberico. (Libera, Mano Brava), Mi Lucha, Niña Esther. Niña Hermosa. Pintagua, Pipi, Ribeñita, Saeta Rubia, Secador. Tarantula. Timbeador. Trifón, Valijero, Vengador. Venturoso. Volcano (60 kilos).

Eliminados por sorteo: Azabita. Filtrante, Gebérico. Libera, Pintagua. Secador Tarantula y Valijero.

Premio Matecito. 550 metros. — Berrido 64, Dianero 64. Don Enrique 64. El Soberano 64, Torito 64. (Ausonia 64, Copadora 60), Espartaco 60. Famélico 60. Lamparazo 60. Tres Amigos 60.

Premio Montanés. 400 metros. — Recompensa 65, Ausonia 64, Depietri 63. Don Baiza 63. Extra Sec 63. Tan Chiquita 63. Estallido 61, Nuño Chico 61. Por Si 61. Cupletista 60, El Vagabundo 60. Pelagio 60. Speaker 60. Torito 60.

Premio Malato 1300 metros (oficial). — Etrier 57, Maduro 57. Aguardiente 55, Canotier 55, Cyclostome 55. Exilado 55. Hunter 55. Machakuy 55. Nervioso 55, Royal Horse 55. Pibita 54.

Premio Remate. 1200 metros, (oficial). — Gitanín 62 Tonistream 60. Bonitor 57 Dodón 57. El Espartero 57 Telex 57, Horacio 54. Jilguerito 54. (Legítimo 53. Imponente 52), Mozalbete 51. Petigris 50.

NOTAS DEL TURF DE PALERMO Y LA PLATA

La yegua Donna lista para la reprise: ayer en la pista de arena de San Isidro pasó 2000 en 2'9" con 12" de final.

—El caballo Cimarrón volvió a resentirse de viejas dolencias y ha sido puesto en cura.

Falló Halago por haberse golpeado

Se hizo presente a la Comisión de Carreras el cuidador Angel Mendoza para informar que su pupilo Halago defeccionó en la prueba final del domingo por haberse golpeado una mano. El tropiezo no es grave y como ha reaccionado, lo presentará el domingo en la convicción que si responde a ensayos, va a desempeñarse destacadamente. Destaca que esta aclaración no la hizo el mismo domingo luego de la carrera, a raíz de la confusión que originó el accidente sufrido por el jockey Guillermo I Quevedo.

Ejercicios de Esta Mañana

En pista liviana se ensayó esta mañana. Hubo buenos pases, pero lo mejor estuvo a cargo de Tiro Al Aire, que anuncia su reprise en gran forma. El pupilo de Carranza recorrió 1000 en 1'2" 3|5 con mucho final. Los ensayos controlados en la fecha fueron:

600 METROS—

Peloponeso, De Filippi en 37" 3|5. Tauromaquia, García y Teodicea A. F. Meril en 37".

700 METROS—

Cueca, Canelo en 44" 2|5. Dana, F. Cáceres en 43" 3|5. Derma, Luján y Chingolito, Asito en 45".

800 METROS—

Stuyvesant, Sáenz en 50' 3|5. Impreciso, Baratucci, en 50" 4|5. Vasco, Luján en 51" de atropellada. Faithful, P. Maldonado en 50" de atropellada. Bueno. Trapería, M. López en 50" 2|5 a palo errado.

1000 METROS—

Frenchdoro, Arellano en 1'6" 3|5 a palo errado Speciality, Canelo en 1'4". Delhi, P. Maldonado y Apogeo, Baratucci en 1'4" cómodos. Maletín, peón en 1'6" 3|5. Tiro Al Aire, P. Maldonado en 1'2" 3|5 cómodo. Bueno.

1200 METROS—

Murat, Baratucci en 1'17 4|5 cómodo. Acertador, Asito en 1'17" 2|5 de atropellada. Briarda, Funes en 1'20" 3|5 floreo. Enjaque, Carballada en 1'17" 3|5 de atropellada.

1300 METROS—

Gran Gaita, Ferreyra y Destinado. P. Maldonado en 1'23" 2|5. Royal Horse, F. Lerma en 1'25" 1|5.

LEVE MEJORIA EN EL ESTADO DE QUEVEDO

Guillermo Quevedo sigue grave. Su estado es estacionario. Por momentos hay indicios de reacción. Pero hay algo que alienta para que dentro de corto plazo se pueda decir que se halle fuera de peligro: su gran organismo, su respiración es casi normal y el pulso marcha bien. Hoy se nos informó desde el sanatorio donde se le atiende que pese a lo grave de las lesiones se ha notado una leve mejoría en su estado.

Edictos - Sucesorios - Ejecuciones - Remates

— Remate por —
DESIDERIO T. FARIAS

Por disposición del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, el Secretario que suscribe hace saber: Que en autos: LANCELLOTTI, Nicolás María contra. Otros. Apremio. dispúsose que el rematador, señor Desiderio T. Farías, proceda a vender es públicas subasta. el día 24 de julio del corriente año, a las 16,30, sobre el mismo, el siguiente inmueble: Un lote de terreno conto lo en él edificado, clavado y plantado, situado es esta ciudad, en calle Alem entre la de Montevideo y Av. Pellegrini, señalado con el Nº 6 en el plano archivado en el Registro de Propiedades bajo el Nº 32.661, año 1963. Está ubicado segús título a los 30.175 metros de la esquina de Montevideo hacia el Sud y según plano citado a los 30,35 metros de esa misma esquina también hacia el Sud. Mide según el plano citado 8,62 metros de frente al Este; 28,516 metros de fondo en el costado Norte; 26.463 metros también de fondo en el costado Sud. ambas líneas normales con la del frente, teniendo us contra frente oblicuo de 8,865 metros formando una superficie de 236,96 metros cuadrados. Linda: por su frente al Este con la calle Alem; por el Norte cos el Lote Nº 5 de María Gutiérrez de Noli; por el Sud y el Oeste con terrenos que fueron de Juan Canals. El dominio se encuentra inscripto al Tomo 256 B. Folio 1129 Nº 64.223. Fisca 13.127. Del informe del Registro General de ropiedades agregado en autos se desprende que consta el dominio a nombre de Agustina Luisa Maggi de Montefeltre y reconoce los siguientes gravámenes. INHIBICIONES A nombre de Agustina Luisa Maggi de Montefeltro; 1) Inscripta al Tomo 73 I. Folio 128 Nº 57352, ordenado por el Sr. Juez de Paz Letrado de la 5a. Sección. Secretaría Maravilglia. segús mandamiento de fecha 17 de febrero de 1961 y entrado en esta Repartición el 23 de febrero de 1961, por la suma de $ 9.000 moneda nacional, en los autos: "Alfredo Castellanos contra José Montefeltro y Agustina Luisa Maggi de Montefeltro. Cobro de pesos". 2) Al omo 73 I Folio 1583, Nº 100036, ordena do por el señor Juez del Trabajo de la 1a. Nominación. Secretaría Marc. según mandamiento de fecha 4 de octubre de 1961 y entrada a esta Repartición el 6 de octubre de 1961, por la suma de 96.119 pesos moneda sacional, en los autos: "erasso, Haydée Modeta contra Agustina Luisa Maggi y José A. Montefeltro. Cobro de pesos". 3) Al Tomo 74 I. Folio 85. Nº 55.126. ordenada por el señor Juez Nacional de 1a. Instancia Nº... Secretaría Alegría Cáceres, según mandamiesto de fecha 29 de diciembre de 1961 y entrada en esta Repartición el 5 de febrero de 1962, por la suma de $ 13.824 moneda nacional en los autos: "Fisco Nacional (D.G.I) contra Montefeltro, Agustina Luisa Maggi de. Expediente 36445. Apremio". EMBARGOS: 1) Inscripto al Tomo 69 E. Folio 920. Nº 103498, ordenado por el señor Juez en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación. Secretaría Nicolini, según mandamiento de fecha 3 de noviembre de 1960 y entrado en esta Repartición el 4 de noviembre de 1960, por la suma de $ (sin monto), en los autos: "Lancellotti, Nicolás contra Montefeltro, José Anonio. Reconstrucción". 2) Al Tomo 70 E. Folio 1278. Nº 107034, ordenado por el señor Juez de az Letrado de la 4a. Sección. Secretaría Maroviglia según mandamiento de fecha 25 de octubre de 1961 y entrado en esta Repartición el 10 noviembre de 1961, por la suma de $ 13.000 moneda nacional, en los outos: Alfredo Castellanos costra José Montefeltro y Agustina Luisa Maggi de Montefeltro. Cobro de pesos". 3) Al Tomo 72 E. Folio 1631 Nº 96748, ordenado por el señor Juez Civil y Comercial 5a. Nominación. Secretaría Crespo, según mandamiento de fecha 26 de Agosto de 1963 y entrado en esta Repartición el 28 de agosto de 1963, por la suma de $ 67.500 moneda nacional, en los autos: "Voda. Luis y Cía SRL contra Agustina Luisa Maggi de Monefeltro y José Antonio Montefeltro. Prepara vía ejecutiva". 4) Al Tomo 73 E. Folio 710. Nº 73782, ordenado por el señor Juez Civil y Comercial de la 13a. Nominación Secretaría Rodríguez Araya, según mandamiento de fecha 17 de abril de 1964 y entrado en esta Repartición el 5 de mayo de 1964, por la suma de $ 258.000 moneda nacional en autos: "Bonina, Leosardo y otros contra Agustinn Maggi de Montefeltro. Ejecución Hipotecario. HIPOTCCA: A nombre de Agustina Luisa Maggi de Montefeltro y sobre inmueble deslindado, se registra la siguiente hipoteca: Al Tomo 226 B. Folio 30 número 64015, otorgada con fecha 31 de marzo de 1960, ante el Registro del escribano Carlos G. Santoro y su Registro a favor de Federico Mario Macia, con domicilio en calle Colón 1948 de esta ciudad; Carmen Bonina, domiciliada en calle Sarmiento Nº.... de esta ciudad; Angel Francisco Bonina, domiciliado en calle Estanislao Zeballos Nº 284 de esta ciudad y Leonardo Bonina, domiciliaddo en Pasaje Midleton Nº 2040, de esta ciudad, porla suma de $ 240.000 moneda nacional de curso legal. Servirá de base para la venta la suma de $ (80.400 c|l.) Ochesta Mil Cuatrocientos Pesos Moneda Nacional, avalúo para el pago del Impuesto Inmobiliario. Quien resulte comprador abonará en el acto, en dinero efectivo, el importe del diez por ciento de la compra, como seña y a cuenta de precio, con más la comisión de ley al rematador que es a su cargo. Copia del título de propiedad se encuentra agregada a los autos en Secretaría, previniéndose que alguna por falta e insuficiencia de título, una vez realizado el remate. Todo lo que se hace saber a los fises que por derecho hubiere lugar. Rosario, Secretaría 7 de julio de 1964. Elbio Rubén NICOLINI, Secretario.

Nº 1974. Jul. 7|23|964

— Remate por —
OSCAR U. SCREMIN

Por disposición del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, doctor Carlos D. Giannose, el Secretario que suscribe, hace saber que en los autos caratudados Federico NICOLAS contra Otro, Ecc. Hip. el rematador señor Oscar U. Scremin, venderá en pública subasta el día viernes 24 de julio de 1964, a las 11.30 hs. sobre la finca ubicada en la ciudad de San Lorenzo y conforme a su descripción, con la base de $ 35.400 m|l. Un lote de terreno cos lo edificado, clavado y plantado, situado en la ciudad de San Lorenzo, departamento del mismo nombre de la provincia de Santa Fe, es la manzana 26 A Sección Primera; del plano oficial formado por parte de los lotes I y II del plano que expresa el título y designado en el plano archivado bajo el número 79.943 año 1951, agrimensores Caramutti y Acero, cos el Nº dos y de acuerdo al mismo se encuentro ubicado en la esquina formada por las calles San Luis y Santa Fe, hoy Hipólito Irigoyen y mide trece metros sesenta y siete centímetros frente al Este; diez y nueve metros ochenta centímetros de fondo y frene al Sud, en línea inclinada; nueve metros treinta y cinco centímetros en su lado Este y diez y nueve metros, diez y seis centímetros en su lado Norte, con una superficie de 221 metros, 35 dcms2. Lindando: al Este con calle Hipólito Irigoyen; al Sud con calle San Luis; al Oeste, parte lote 3; y Norte lote 1. Todos de la misma manzana y plano. Del informe del Registro General de la Propiedad se despdende que el dominio consta en forma a nombre del demandado. Se registra la hipoteca que se ejecuta por $ 166.000 m|l. No hay inhibiciones. Solo se anota el embargo ordenado en estos autos. Los antelados del título de propiedad se encuentran relacionados en el título hipotecario que obra en autos donde podrá ser revisado por quien lo desee advirtiéndose que no se atenderán reclamos por falta o insuficiencia de los mismos. El comprador entregará en dinero efectivo en el acto del remate el 10% del importe de su compra con más la comisión del 3% que es a su cargo. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario. Secretaría, julio 2 de 1964. Adolfo MAGRINO, Secretario

Nº 1976. Jul. 8|22|964

El señor juez de primera instancia de la décima nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Elina Ayala o Elina Ayala de Solari, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario 6 de julio de 1964. A los efectos de esta publicación se habilita el feriado. — José Juan Casalegno, secretario.

1986 13|7 al 24|7|64

El señor juez de 1a. instancia de la 2a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Juana Cabrera de la Iglesia, o Juana Cabrera de la Iglesia de Tolentino, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 29 de 1964. Adolfo Magrino, secretario.

1924. 30|6 al 23|7 de 1964.

El señor Juez de 1a. instancia de la 2a. nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Vicente Armentano por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, 3 de julio de 1964. — Adolfo Magrino. Secretario.

1951 6|7 al 29|7|64

El señor Juez de 1a. Instancia de la 13a. Nominación de Rosario. llama a los herederos acreedores o legatarios de doña Clara Sinforosa Alejandra FERNANDEZ DE BENITEZ o Clara Alejandra Sinforosa FERNANDEZ DE BENITEZ o Clara Sinforosa Alejandra FERNANDEZ. por 10 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 7 de julio de 1964. Delia RODRIGUEZ ARAYA, Secretaria.

Nº 1972. Jul. 8|22|964

El señor juez de 1a. instancia de la 2a. nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Santiago Telesmanich por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 29 de 1964. Adolfo Magrino. secretario.

1925. 30|6 al 23|7 de 1964.

Remate por
Alberto Toledo

Por disposición Juez primera instancia 11a. nominación, escribano suscripto hace saber que en autos Esplugas Ricardo J. M. c|. otro, ejecución de prenda, se ha dispuesto que el martillero Alberto Toledo venda en pública subasta el 5 de agosto de 1964, a las 15.30 horas en avenida Caseros 6150 el camión Rugby modelo 1929 con motor Nº 560.225 usado en el estado en que se encuentra, con base $ 45.000 de no haber postor, seguidamente sin base, contado, entrega inmediata. Todo lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría, Rosario 6 de julio de 1964 — Aurora M. Santi, secretaria.

1985 10|7 al 22|7|64

El señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la décimo segunda nominación, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Francisco Dichio, por quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Habilitase la feria. — Rosario, julio 8 de 1964. — Marcelo E. Mac. Secretario.

1996 14|7 al 27|7|64

El señor Juez de 1a. instancia de la 13a. nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Manuel Hernández por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, 8 de julio de 1964. Habilitase la feria judicial del mes de julio. — Delia Rodríguez Araya. Secretaria.

1987 13|7 al 24|7|64

LEY 11.667

Disolución de Sociedad Activo y Pasivo

Enrique FIORI e Hijos —localidad Villa Eloisa— Ha sido disuelta y liquidada totalmente a la fecha 30|11|961 Enrique Fiori, Florindo Maciano FIORI, Domingo FIORI y Humberto Enrique FIORI Reclamos en Villa Eloisa. Santa Fe.

Nº 1998. Jul. 17|23|964

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 9a. Nominación, doctor Herberto Zara, se hace saber a Juan GALIZIA, Rolando Gaspar LUCHINI y al síndico de a quiebra de Salvador Faffman que ha sido promovida por María del Carmen Brignardello de Puccio ejecución hipotecaria contra Salvador Faffman y deben comparecer al mismo a tomar la participación que por derecho les corresponda. Secretaría. julio 8 de 1964. Marcelo E. MAC, Secretario (en suplencia).

Nº 1997. Jul. 17|23|964

El señor juez de primera instancia de la 2a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Volpe Antonio por quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, julio 8 de 1964. Se hace constar que se ha habilitado el feriado a los efectos de la publicación de los presentes edictos. — Adolfo Magrino. Secretario.

1994 14|7 al 27|7|64

El señor juez de 1a. instancia de la 12a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Hercilia Piccinini de Morello o María Ercilia Piccinini de Morello o Ercilia Piccinini y Emilio Morello, por quince días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 1º de julio de 1964. Delia Rodríguez Araya, secretaria.

1947. 3|7 al 28|7 de 19[illegible]

El señor Juez de 1a. instancia de la 4a. nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Paula o Paulina Winterleitner de Rosenthal o Paula Winterleitner o Paula Rosenthal por quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, junio 29 de 1964. —

1949 6|7 al 28|7|64

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la quinta sección de Rosario, Dr. LUIS OSVALDO HOGAN, el secretario que suscribe hace saber: "Que en los autos: Mc. CLYMONT, ALFREDO contra CELINA IDA DAY y Otros. Desalojo, se ha dictado la providencia del tenor siguiente: "Rosario, 2 de julio de 1964. Por presentado con el domicilio legal constituído y por interpuesta la demanda de desalojo de referencia. Emplácese a los demandados para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho con excepción de los herederos y|o sucesores de doña DELIA GONZALEZ que deberán ser emplazados por edictos que se publicarán por el término de ley en el Boletín Oficial y en el diario CRONICA y para que en el término de cinco días contados desde la última publicación comparezcan a estar a derecho, todo bajo apercibimiento de rebeldía. Notifiquen el Sr. Oficial de Justicia, los oficiales de 1ra. y los auxiliares de este juzgado, indistintamente. Practíquese la notificación que establece el artículo 520 del Código de Procedimientos Civiles y el emplazamiento conforme a las normas señaladas por los artículos 56 y 57 de la ley 15.775. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Repóngase. LUIS OSVALDO HOGAN - HUGO MAXIMO ROLDAN.. Por tanto, cito y emplazo a los herederos y|o sucesores de doña DELIA GONZALEZ para que comparezcan a estar a derecho en este juicio dentro del término de 5 días después de la última publicación de estos edictos, bajo apercibimiento de rebeldía. sirviendo esta notificación de suficiente intimación de desahucio. Atento lo ordenado y a sus efectos, se transcriben los artículos 56 y 57 de la ley 15.775 que dicen así: "Art. 56: En la primera oportunidad en que se presenten las partes, están obligadas a denunciar la existencia de subinquilinos, si los hubiere. Los subinquilinos serán notificados de la demanda, con el traslado de la misma, a fin de que hagan valer, en el juicio, los derechos que les asistan. En todos los casos el oficial notificador tendrá la obligación de notificar personalmente a todos los ocupantes de la unidad a desalojar, acreditando bajo su responsabilidad la identidad de los notificados e informando al juez del carácter que éstos invoquen. En la cédula de notificación deberán transcribirse el presente y el art. 57. En los casos de que un subinquilino tenga a su vez sublocatario, estará obligado en la misma medida que el inquilino principal, en lo que respecta a la denuncia de los mismos, correspondiéndole, por lo tanto, idéntica penalidad en caso de ocultación. El actor o demandado que incurra en reticencia maliciosa o negligencia en la denuncia de subinquilinos, será penado con una multa de $ 5.000 a 100.000, que será a beneficio del Banco Hipotecario Nacional, para fomento de la vivienda, si el juicio no prosperara; y en caso de desalojo, a beneficio de los damnificados omitidos". "Art. 57: No será admitida la presentación en juicio de quienes invoquen el carácter de subinquilinos si la denuncia por parte del actor o del demandado o presentación espontánea del interesado no es anterior al llamado de autos para sentencia". Lo que se pública a sus efectos. Rosario, 6 de julio de 1964. Armando A. Colazo, secretario.

Nº 1971 - 8 al 21|7|64.

Por disposición del Sr. juez de primera instancia civil y comercial de la novena nominación de Rosario doctor Herberto A. Zara se hace saber que en los autos caratulados Pesaresi Emilio contra Mariano Curcuruto o sus herederos sobre cobro de pesos, se ha dictado la providencia que en lo pertinente se transcribe Rosario, 30 de junio de 1964. Al punto 3º) Atento lo solicitado e informando verbalmente el actuario en este acto ser exacto lo expuesto, haciendo efectivo el apercibimiento decretado declárase rebelde a la parte demandada y notifíquese por edictos en los diarios ya designados. Herberto A. Zara. Marcial H. Videla. Lo que se notifica y hace saber a don Mariano Curcuruto o sus herederos a los fines que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario 6 de julio de 1964 Marcial H. Videla, secretario.

1981. 21|7 al 22|7 de 1964.

El señor juez de 1a instancia de la novena nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Guillermo Botto, por diez días, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario julio 3 de 1964. Adolfo Magrino, secretario.

2001. 21|7 al 3|8 de 1964

EL RUMOR...

El asunto de la compra del local vecino en la calle Mitre, por parte de Rosario Central... tiene bastante bemoles que resolver... además de los que tiene la firma que explotaba el local con sus ex empleados y chicas... No se ponen de acuerdo los dirigentes de Central y los vendedores... porque la cifra fijada... que ya lo está... unos quieren que se haga pública... y otros que no... Pero como tiene que salir a luz... en su realidad... en el balance de Rosario Central... van a tener que hacerla conocer nomás... aunque después Réditos se venga al galope... Y el negocio se va a finalizar en estos días nomas... con lo que la secretaría de la calle Mitre va a agrandarse en dirección al sur... Y dejarán de andar a los saltos Los que andan a los saltos... hablando de ellos... son los chicos de la tercera de Newell's... antes de los partidos... Los hacen saltar "para entrar en calor"..., pero tanto... que cuando llega el momento de salir a la cancha... ya salen cansados... Y para "confundir" a los rivales... juegan con los números cambiados... con respecto a lo que es habitual... con respecto a las posiciones que ocupan en el campo... Y después dicen que no quedan "directores técnicos" que todavía juegan a los números... Pasemos al básquet... Central tiene un compromiso severo esta noche... Considerado así... a tal punto que se hablaba de traer a Ciorda..., Pero el que lo tiene es el preparador físico... que aspira a presentarlos en forma... lo que le va a costar bastante... pese a que les exige a los muchachos con todo... Quienes más le responden son las chicas centralistas... que lucen óptimo estado físico... soportando los partidos a toda marcha... Dicen que Schime... el crack de Boca Juniors que estuvo de visita para las fiestas julias... (yo lo vi)... vino para llevarse a un crack rosarino más para los boquenses... ¿Quién es? Bueno... al parecer Ayala... gran valor de Unión Ríver... Vamos a ver si es cierto... Unión Ríver lo va a lamentar por el jugador... y se va a poner contento... por el muchacho... que allí dará un paso más adelante en la carrera...

Rumbo a Guayaquil va una Esperanza

Siguiendos los pasos del equipo femenino, que partiera en la víspera y que a estas horas debe encontrarse ya en Guayaquil, viajará hoy a las 19, desde el aeropuerto internacional de Ezeiza, el equipo de varones, juntamente con el entrenador Pedro Giordano, todos los cuales componen el equipo argentino que intervendrá en la disputa del próximo Campeonato Sudamericano de Natación, que se iniciará el próximo miércoles, para finalizar el domingo 2 de agosto.

La justa adquiere en la emergencia una importancia singular, ya que además del mérito propio que representa el éxito en esta parte del continente, las marcas a lograrse resultarán de valía con miras a la realización de los próximos Juegos Olímpicos de Tokio, como bien lo demuestra el hecho de que no pocos países de Europa habrán de seguir con atención la realización de este evento.

INTEGRANTES DE LA DELEGACION

Integran el equipo dirigido por el coach rosarino Pedro Giordano, los siguientes elementos:

Mujeres: Liliana Hasenbein, Isabel Marc y Patricia Sentous, de Rosario; Angela Marchetti, Susana Peper, Celia Arance, María L. Lecot, Luciana Rubio, Alicia Rodríguez, de la Capital Federal y Graciela del Río, de Córdoba.

Varones: Ricardo Morello, Enrique Piedfort, Héctor Ametta, Alfredo Bourdillón y Héctor Scerbo de Rosario; Luis A. Nicolao, Pedro Diz, Carlos van Der Maath, Edmundo Fossa Huergo, Juan Carlos Carranza, de la Capital Federal; Mario Di Luca y Benjamín Alvarez, de Santa Fe y Miguel A. Navarro, de Córdoba.

Como podrá apreciarse, figuran en la nómina dispuesta nada menos que ocho representantes de nuestra ciudad, todos ellos componentes del equipo del Club Gimnasia y Esgrima, hecho que dice en forma elocuente del grado de capacidad alcanzada por los nadadores locales, cuyas excelentes marcas determinaron su inclusión en un equipo predispuesto física y mentalmente para intentar arrebatar el título que ganara Brasil en el último sudamericano celebrado en la Capital Federal.

LA GENTE en el Deporte



SALVADOR SCOPPA, jugador de primera división de Newell's Old Boys, tiene 19 años. Fué llevado a su club por el ex crack Della Pena. Es de Tiro Suizo. Trabaja en una fábrica de heladeras. Sus diez respuestas son estas:

P.: ¿Hace otro deporte?
R.: No.
P.: ¿Si no jugara fútbol...?
R.: Jugaría básquet.
P.: ¿Le gusta ser Nº 5?
R.: Ahora sí. Me inicie como Nº 6.
P.: ¿El mejor jugador que ha visto?
R.: Federico Sacchi.
P.: ¿Quién ha influido en su carrera?
R.: Della Pena, gran consejero.
P.: ¿Cine, teatro o TV?
R.: Teatro.
P.: ¿Su actor favorito?
R.: Luis Sandrini.
P.: ¿Un ídolo?
R.: Pelé.
P.: ¿Cómo ve a Newell's más adelante?
R.: Puede y debe mejorar mucho.

COCHES ESPECIALES IRAN A AVELLANEDA

Hasta las 20 de hoy, continuará la venta de pasajes para los coches especiales que partirán mañana con destino a Buenos Aires, para el encuentro decisivo entre Independiente y el Santos. El precio del pasaje, ida y vuelta, con entrada a la cancha incluída, es de $ 750 y podrán adquirirse en San Luis 1320 o bien San Martín 4704.

Newell's

El debutante Suárez, de bajo rendimiento en Newell's Old Boys, frente a Gimnasia y Esgrima, no satisfizo. Y, por tal circunstancia, a poco que lo exijan razones de fuerza mayor, el once ofrecería cambios para su próximo match con Boca Juniors, oportunidad en la que no sólo podría registrarse la variante relacionada con Suárez, quien a juzgar por su debut, aún no se halla en buen estado atlético como para militar en el círculo superior.

Siempre que evolucionara favorablemente la lesión sufrida por Cardoso, éste surge como el hombre más apto para desempeñarse como puntero, en tanto que quizás Juan Antonio Castro haría su debut en el primer equipo, para lo cual tendría que intensificar su preparación debido a que todavía no luce el estado ideal. Por otra parte, y de mejorar Nemiña, a éste se lo ubicaría nomás como entreala derecho en lugar de Zucca, conforme lo había previsto Gerónimo Díaz para el último compromiso. Lo que ocurra durante las prácticas de la semana, será lo que en definitiva dictará el camino a seguir.

CAMPEONES EN EL MILIA: HORIZONTE ANTE CENTRAL

Quizás un enfrentamiento que el aficionado del básquet ha estado aguardando desde hace algun tiempo, será el que tendrá lugar esta noche en el estadio Milia donde por primera vez cotejarán entre sí, los conjuntos de Horizonte y Rosario Central, campeones de los dos certámenes superiores de la Asociación Rosarina de Básquetbol en la última temporada.

Al margen de ello, que por cierto constituye un aval de importancia, este cotejo ha sido comentado con no poca intensidad por el público todo, ya que ambos elencos cuentan con figuras de calidad y capacidad indiscutida que de seguro tienen que realizar, un espectáculo atrayente y emocionante.

Este importante cotejo está anunciado para las 22 y al mismo concurrirán los elencos con la obligación de mejorar sus últimas performances, ya que si bien tanto uno como otro lograron salir airosos, se vieron precisados a disponer de todos los recursos para evitar que la victoria se les escapara de la mano e inclusive quedaron en deuda con sus parciales, por lo que no será extraño entonces que esta noche, superando aquellas actuaciones, Rosario Central y Horizonte nos brinden un espectáculo conforme a sus antecedentes y a la calidad de sus integrantes que muy bien pueden concebir un partido acorde con los títulos que lucen. Lo cierto es que este evento está llamado a promover uno de los sucesos basquetbolísticos de la actual temporada el que lograra visos espléndido a poco que sus protagonistas así se lo propongan.

Con anterioridad a este partido y con caracter de preliminar, se enfrentarán los conjuntos de El Tala y Leandro N. Alem, conjuntos que al igual que los anteriores, pugnarán por obtener el triunfo que les reporte la satisfacción de ser protagonista de uno de los matches semifinales.

En la fecha de anoche volvió a imponerse Rosario Béisbol. Esta vez superó a Echesortu, muy disminuído en su juego por un marcador elocuente.

BEISBOL (79): Rosa 2; M. De Luca 2; H. Corizzo 12; Palaus 4; A. Corizzo 13; Rosillo 31, Della Pace; Cerchiara 9; Garnero 2 y P. De Lucca 4.

ECHESORTU (60): Candio 6, O. D'Angelo 7; Natollino 16; Rossero 8; Sbrigatta; Fermo 3; M. A. Rodríguez 3; Tomassetti 11; Porrotta 6 y Mammana. Arbitraron Sabella y Cabrera.

En el otro cotejo, Ciclón, con más gol superó a Sportivo América por cómodo margen. Arbitraron Palma y Romero.

COLON (72): Perretta 11; Córdoba 15; H. Luque 6; Valdez 12; Arreche 24; Doñones 2; Conde y H. Rodríguez 2.

AMERICA (56): Canelo; Rosas 31; Bustos 2; Abraham 10, Carossi 3; Vicentini 6; Pereira 4 y Aletta.

Con la dirección de Pascual Debenedetto el plantel profesional de Central Córdoba hizo ayer una intensa sesión de gimnasia. Se prepara con entusiasmo para el partido del sábado, en su cancha contra Talleres. Está en buena posición en la tabla el once charrúa y debe mantenerse en esa situación. Habrá un cambio en el ataque.

Nueva carrera del Regularidad Rosario

Las autoridades del Club Regularidad Rosario anuncian para el domingo venidero la realización de una nueva prueba que contará con puntaje para el campeonato de la especialidad. La justa se iniciará a las 8, en San Martín y Ayolas y los corredores se trasladarán hasta Bigand para luego regresar al punto de partida. Actuarán como directores los señores Agustín Piccilli y Juan P. Bordoy.

Cambios Para el Ataque Auriazul

No obstante hallarse guardando reposo a raíz de una distensión sufrida en el encuentro frente a Rácing el defensor Casares podrá alistarse el domingo venidero frente a Estudiantes de La Plata, oportunidad en que de seguro el once auriazul ofrecerá nuevas variantes en modo especial en la vanguardia, donde se sigue adoleciendo del mismo mal: la falta de gol. Sin embargo, parecería ser que las lesiones que sufren la mayoría de sus integrantes conspiran contra los deseos del señor D'Amigo, aun cuando para esta emergencia podrá contar con algunos valores cuyas lesiones se encuentran en franco tren de evolución, tal el caso de Aranda, Ernesto Juárez, Loayza y Medina.

De resultar ello factible, Aranda retornaría a su plaza, mientras que en lo que hace a la vanguardia se ensayaría durante las prácticas con Ernesto Juárez, Borgogno, Rovere, Loayza y Giménez, elemente este último que el domingo, en Avellaneda, jugó discretamente dentro de la mediocridad en que se desarrolló el cotejo.

Eligen autoridades en el Club Témperley

Se llevará a efecto mañana, con el horario de 14 a 20, el acto electoral para designar las nuevas autoridades del Club A. Témperley, que regirán los destinos de la institución durante el período 1964 - 1966. Se presentará una sola lista, en la que figuran Oscar Messina, como presidente y Enrique Tirabasso, como vicepresidente.

Expediente Confidencial

por F. B. I.

Los domingos por la mañana suelen reunirse en una confitería ubicada en una esquina céntrica muy cercana a la sede de Newell's, gente allegada a esa institución. La "mesa" más concurrida es la frecuentada por personas que se identifican como actuantes en la agrupación política llamada Lista Tradicional. Por supuesto que mis agentes también "rondan por allí". Es así que me informan que el último domingo formó parte de "la reunión" el señor Caravano Smith, de actuación (?) como representante de Newell's ante los clubes de primera "B" en el año 1961. La mención es válida porque resulta interesante ubicarse en la mentalidad media de quienes dicen convivir con "altos" dirigentes del football argentino. En un pasaje de la conversación entablada el señor Garavano Smith afirmó que Boca Juniors y River Plate —más exactamente el señor Armando y el señor Liberti—, están decididos a romper todas las estructuras con tal de hacer prevalecer sus indiscutibles aspiraciones de líderes de nuestro quehacer futbolístico. Pero lo que más llamó la atención de nuestros agentes fué que el citado señor arguyó que esa "indiscutible aspiración" era lógica y razonable, ya que toda vez que Boca o River salían al interior las recaudaciones eran elocuentemente demostrativas de lo que afirmaba, cosa que no pasó en Córdoba con Independiente pués a pesar de ostentar el título de campeón de la AFA y "estar sus jugadores cargados de medallas", apenas si habían recaudado novecientos mil pesos. Pero aguien ni lerdo ni perezoso le respondió:

—No se olvide que Independiente fué a Córdoba después del bochornoso espectáculo que protagonizaron River y Boca en el famoso partido que disputaron en la capital mediterránea.

No obstante el mutis que debió hacer ante la respuesta aplastante, el muy relacionado e informado señor Garavano Smith, quiso hacer —una vez más— alarde de su concomitancia con los "grandes del football" y dijo que el señor Sande, presidente de Independiente, a quien le reconocía "una sagacidad sin par" había "descubierto" que no era el football el que había llevado a la falencia a los clubes, sino la "actividad social". Allí le salió al paso otro de los presentes quien le contestó:

—Flaco favor se hace el presidente de Independiente para avalar esa "sagacidad" que Ud. le reconoce si afirma esa barbaridad. Lo que pasa es que no se quiere reconocer que el "socio" debe terminar por abonar una entrada, pagar por el espectáculo que presencia, como lo hace el que juega al casin, al billar, usa el frontón o la piscina de natación. Porqué los dirigentes, muy demagógicos, no se animan a implantar esa modalidad y entonces el "socio-hincha" es el único que con el solo pago de la cuota societaria tiene derecho a algo "gratis", como lo es presenciar los partidos de football y eso que esa actividad es la que más millones le cuesta a las instituciones.

Mis agentes sostienen què en la mente de muchos de los que allí estaban escuchando se dibujó la realidad de "porqué a Newell's le pasó lo que le pasó" cuando el ascenso de 1961.

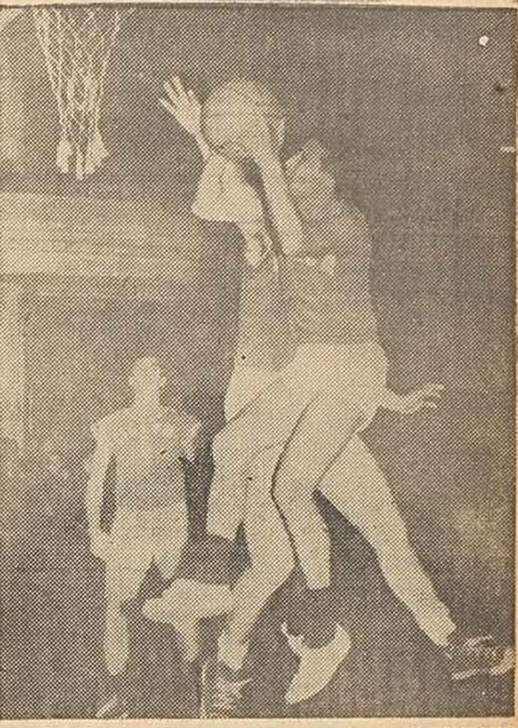
Preparan un torneo internacional para pelota a paleta

Activamente se vienen realizando los trabajos de organización relativos a la realización del Campeonato Mundial Extra de Pelota a Paleta, que habrá de celebrarse en la localidad bonaerense de González Chaves y en el que habrán de intervenir representantes de España, México, Francia, Chile, Uruguay y Argentina.

A tal efecto, ya se han efectuado las gestiones correspondientes ante la Confederación Mundial de Pelota, por parte del titular de la Confederación Argentina, ingeniero Oscar López, a los efectos de que dicha entidad avale este certamen que se proyecta habrá de ser de magnitud. Paralelamente con la realización del mismo, se disputará el Campeonato Mundial de Paleta Española, habiéndose fijado en principio el próximo mes de octubre.

Murió en la Capital Miguel A. Bertiche

Dejó de existir en la Capital Federal el señor Miguel A. Bertiche, ligado al deporte rosarino por su actuación como presidente del Club Tiro Federal, integrante de la C. D. del Club Hípico General Las Heras. Fué fundador de la Cooperadora Policial de la sección 3a. y miembro del directorio del Banco Provincial. Sus restos son velados en Avenida Pellegrini 591. Serán inhumados en el cementerio del Salvador, mañana a las 15 horas.



Pereira de América ya ha hecho el lanzamiento bajo el cesto de Ciclón, pese a la oposición de Córdoba. El equipo del sur ganó bien en reñido partido.

BIELICKI LE ENTABLO AL CAMPEON MUNDIAL

Se disputaron anoche varias partidas que fueran suspendidas en su oportunidad y que corresponden al campeonato magistral de ajedrez denominado "Ciudad de Buenos Aires", que se viene desarrollando en la Capital Federal, con la participación de calificados ajedrecistas de distintos países del mundo.

Los juegos que arribaron a su fin, son los que señalamos a continuación: Byrne ½, Bolbochán ½; Bielichi ½, Petrosián ½; Bolbochán ½, Rubinetti ½; Guimard 1, Foguelman 0; Najdorf 1, Scheweber 0; Letelier 1, Olivera 0; Petrosian 1, Pilnik 0; Letelier ½, Eliskases ½; Foguelman 1, Keres 0; Filip 1, Wexler 0. Quedaron aún sin concluir las partidas entre Guimard y Najdorf, de la quinta fecha y la de Rosetto con Guimar, por la sexta rueda.

Las posiciones hasta la octava rueda, son las que señalamos a continuación: Byrner (Estados Unidos), seis puntos y medio; Keres (U. Soviética), seis; Petrosian (U Soviética), seis; Filip (Checoslovaquia), cinco; Eliskases (Argentina), cinco; García (Argentina), cinco; Najdorf (Argentina), cuatro y medio; Wexler (Argentina), cuatro, Bolbochán (Argentina), cuatro; Rossetto (Argentina), tres y medio; Guimard (Argentina), tres y medio; Bielicki (Argentina), tres; Letelier (Chile), tres; Scheweber (Argentina), dos y medio; Foguelman (Argentina), uno; Olivera (Uruguay), medio punto.

La novena rueda se disputará esta tarde, a partir de las 19.

TORNEO INTERCOLEGIAL

El próximo sábado desde las 16, en el Club Rosarino de Ajedrez, calle Mitre 913, se iniciará el torneo intercolegial de ajedrez por equipos, que patrocina la Asociación Rosarina de Ajedrez. A participar de dicha competencia han sido invitados todos los establecimientos secundarios de la ciudad, anticipándose que será elevado el número de conjuntos participantes.

SANTA FE Vs. ROSARIO

Conitnúan preparándose los ajedrecistas rosarinos, que el sábado venidero, en la localidad de Gálvez competirán a 25 tableros con jugadores santafesinos. Rosario incluirá en su equipo cinco ajedrecistas de San Lorenzo y Santa Fe a cinco de Gálvez.

Desquite Esperado Entre el Santos e Independiente

CAPITAL FEDERAL, 21. — Visitaron ayer la Asociación del Fútbol Argentino, los jueces Arthur Holland, inglés, y Dimas Larosa y Antonio Cabrera, ambos paraguayos, que tendrán a su cargo mañana el contralor de las acciones del encuentro entre Independiente y el Santos de Brasil, en el segundo match por las semifinales de la copa "Libertadores de América", Holland se desempeñará como árbitro y los restantes actuarán de linesman.

Como preliminar del aludido cotejo, jugarán oficialmente, las terceras de Independiente y Atlanta, comenzando este partido a las 17, en tanto que el principal se iniciará a las 19 horas.

Como consecuencia del partido, suspenderá su habitual reunión el consejo directivo de la Asociación del Fútbol Argentino, por lo que hoy la mesa directiva de dicha entidad evacuará los asuntos de urgencia, siendo posible de que mañana también permanezca cerrada la AFA a partir de las 17.

La Confederación Sudamericana de Fútbol dispuso de que en caso de vencer el Santos, con lo que se llegaría a un empate en el puntaje, se lleve a efecto hoy una reunión, para fijar la fecha para el cotejo de desempate.

Asimismo, la citada Confederación, recibió una nota del Club Colo Colo de Santiago de Chile, comunicando que acepta la fecha del 29 del corriente mes, para jugar en Montevideo, el segundo partido por la otra semifinal, con Nacional y que acepta también la del primero de agosto, en caso de tener que jugarse un tercer encuentro. En el primer cotejo realizado en Santiago, el triunfo favoreció a los uruguayos, por cuatro goles a dos.

Otro cable recibido en la Confederación, enviado por la Federación Italiana de Fútbol, indica de que el Internazionale, ganador en Europa de la Copa de Campeones y clasificado para jugar con el ganador de América, jugará en nuestras latitudes el día 9 de septiembre. La revancha se disputará en Milán el trece del mismo mes y en caso de tener que jugarse un tercer partido, propone el día 23 en Bruselas, Bélgica.

DELEM PASO AL SANTOS

CAPITAL FEDERAL, 21. (S.). — Diversas versiones circularon en los últimos días referentes al traspaso del jugador Delem, del Club River Plate a clubes del exterior. En la víspera, se confirmó dicha versión y la entidad que recibirá al jugador brasileño, es nada menos que el Santos. Los riverplatenses, ceden al citado Delem, sin cargo alguno, hasta fin de año. Luego de ello y si el Santos decide quedarse en forma definitiva con él, deberá abonar cinco millones de pesos, estipulándose de concretarse dicha operación, de que Delem, no podrá ser transferido a un club argentino antes de los dos años y si se transfiere a otro instituto de otro país, River percibirá el cincuenta por cierto del monto de dicha transferencia.

Edictos - Sucesorios - Ejecuciones - Remates

El señor juez de 1a. instancia de la 4a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Luis Segundo Latorre por quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, 7 de julio de 1964. — Aurora M. Santi, secretaria (en suplencia).

1982 21|7 al 3|8|64

El señor Juez de 1a. instancia de la 3a. nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Lucio Domingo Dinella por quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, 8 de julio de 1964. — José Juan Casalegno, Secretario.

1999 21|7 al 3|8|64

El doctor Carlos D. Giannone, juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 2a. nominación, cita, llama y emplaza a los acreedores, herederos y legatarios de don Gustavo Eduardo Hartel para que comparezcan en el término de diez días a hacer valer sus derechos. Se hace constar que se ha habilitado la feria a los fines de la publicación de edictos. — Rosario, 8 de julio de 1964. — Adolfo Magrino, secretario.

1995 14|7 al 27|7|64

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 14a nominación, doctor Juan Carlos Gardella, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados García Valiina Luis y otra c| Gerónimo Gómez s|ejecución hipotecaria se ha dictado el auto siguiente: Nº 395, Rosario, abril 24 de mil novecientos sesenta y cuatro. Y vistos. De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre del demandado y subsistente el crédito hipotecario que se reclama, citese y emplácese al demandado o a quien corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días en el "Boletín Oficial" y CRONICA para que si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado de ochenta mil pesos moneda nacional con más la suma de veinte mil pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. No obstante la notificación por cédula. "Testado 342 y 343, quince no valen. E. L. 510 y 511 cinco Valen. Fdo. Juan Carlos Gardella, Félix Antonio Casiello. Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, 6 de julio de 1964. — Félix Antonio Casiello, secretario.

1983 21|7 al 27|7|64

Remate por Daniel Morán

Por disposición Juez 1a. instancia civil y comercial de la 4a. nominación, secretario que suscribe hace saber que en autos Bianchi Legítima S. A. C. I. F. I. c| Otro, ejecución prendaria, se ha dispuesto que el martillero Daniel Morán subasta públicamente el viernes 31 de julio de 1964, a las 15.15 horas, en calle Pueyrredón 28 Bis, lo siguiente: una heladera eléctrica modelo comercial marca "Bianchi Legítima" de 53 pies número 332 con equipo de 1|2 HP., marca "Bianchi Legítima", corriente alternada monofásica Nº 2039; una sierra eléctrica de cortar carne y huesos marca "Bianchi Legítima" modelo Super Gigante Nº 17432 con motor corriente alternada monofásica de 1 1|2 HP marca "Bianchi Legítima" Nº 1820 y una balanza marca "Bianchi Legítima" tipo reloj de suspensión de 25 kilos de capacidad Nº 33095, con base en block de $ 181.960., y si no hubiera postores por dicha base, seguidamente saldrá a la venta sin base, al detalle y al mejor postor. No se aceptarán reclamaciones después de rematados los bienes, que se entregan en el estado en que se encuentran. El comprador abonará en el acto, integramente el total de su compra con más la comisión del 10% del martillero, en dinero efectivo. Lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, julio ocho de 1964. — Marcelo E. Mac, secretario en suplencia.

1989 21|7 al 23|7|64

Remate por Daniel Morán

Por disposición Juez de 1a. instancia civil y comercial de la 8a. nominación, secretario que suscribe hace saber que en autos Bianchi Legítima S. A. C. I. F. I. c|. otro, ejecución prendaria, que se ha dispuesto que el martillero Daniel Morán, remate en pública subasta el día 31 de julio de 1964, a las 17.30 horas, en calle Pueyrredón 28 Bis, una heladera eléctrica marca "Bianchi Legítima" modelo comercial Nº 2018, con equipo abierto de 2 HP., corriente alternada monofásica marca "Bianchi Legítima" Nº 913 y una sierra eléctrica de cortar carnes y huesos marca "Bianchi Legítima Nº 18705 con motor marca "Bianchi Legítima" corriente alternada monofásica de 1 1|2 HP. Nº 3624, con la base en block de $ 339.980 nacionales y de no haber postores por dicha base, seguidamente saldrán a la venta sin base, al detalle y al mejor postor. No se aceptarán reclamaciones después de rematados los bienes, que se entregan en el estado en que se encuentran. El comprador abonará en el acto integramente el total de su compra con más la comisión del 10% del martillero, en dinero efectivo. Lo que se hace saber a los efectos legales. — Rosario, julio 7 de 1964 — Haydée Susana Siryi, secretaria.

1992 21|7 al 23|7|64

El señor juez de 1a. instancia de la novena nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Mercedes García, por 10 días, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, julio 3 de 1964. Marcial H. Videla, secretario.

2003. 21|7 al 3|8 de 1964.

El señor juez de primera instancia de la segunda nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Antonina Mattarella, sucesión, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, julio 6 de 1964. Adolfo Magrino, secretario.

2002. 21|7 al 3|8 de 1964.

CRONICA

Fundado el 2 de mayo de 1914
Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 774.693
ROSARIO, Martes 21 de Julio de 1964

Pepita y Lorenzo — AMARGO OBRERO — por Chick Young





El Raton Mickey — AMARGO OBRERO — por Walt Disney





El Pato Donald — AMARGO OBRERO — por Walt Disney





Rip Kirby — AMARGO OBRERO — por J. Frentice y F. Dickenson





El Agente Secreto X 9 — AMARGO OBRERO — por Bob Lewis





El Fantasma — AMARGO OBRERO — por Lee Falk y Sy Barry





Tarzán — AMARGO OBRERO — por E. Rice Burroughs





Ramona — AMARGO OBRERO — por Lino Palacio





Notas Sociales

AGASAJO—

La reciente designación del doctor Ricardo Ercole, como profesor honorario de la Facultad de Medicina de Montevideo, será motivo de un agasajo del que se le hará objeto en los primeros días del mes próximo.

Consistirá el mismo en una cena para participar de la cual los interesados pueden hacer reserva de tarjetas a los teléfonos 28329, 42319 y 47011.

BODAS DE DIAMANTE—

Rodeados del afecto de cuantos tienen oportunidad de frecuentar su trato, los esposos Juan Bottale y Sabina Gri festejan la grata fecha que significa sus bodas de diamante.

CASAMIENTOS—

Lewis - Riganti—

Mañana a las 19.15, el protonotario apostólico, monseñor José J. Corti, bendecirá con misa de esponsales, en la iglesia Catedral Metropolitana, la unión matrimonial de la señorita María Teresa Lewis con el señor Raúl A. Riganti. La ceremonia religiosa será apadrinada por las señoras Olive Thomas de Lewis y Carmen P. de Riganti, el Dr. Juan T. Lewis y el señor Francisco P. Camarero.

En el acto que se cumplirá en el Registro Civil serán testigos de los contrayentes, las señoras Georgina Orma de Jolly y Mónica Couzier de González del Cerro, la señorita Ana María Cantore y el señor Rolando A. Caponi.

COMPROMISOS—

Lema Torti - Fenosa Guillamet—

Se anunciará en la fecha, en la intimidad, la formalización del compromiso matrimonial de la señorita Elida María Lema Torti con el señor Artemio F. Fenosa Guillamet.

RECORDATORIA—

Será recordado el domingo próximo la memoria del señor Atilio N. Boero, por el Centro de Despachantes de Aduana de nuestra ciudad, de la que fuera fundador y primer presidente. El acto se realizará a las 10.30 y en el mismo se descubrirán placas recordatorias en el panteón que guarda los restos del extinto, que por muchos años fué colaborador de CRONICA.

Se hará presente en la ceremonia una delegación del Centro de Despachantes de la Capital Federal, la que será encabezada por su actual presidente, señor José Troncoso.

MISAS—

Por D. Ernesto Mario José Daumas—

Con una misa que se celebrará mañana a las 10, en la iglesia Nuestra Señora de Lourdes, y en la que se rezará por el descanso de su alma, será recordado el segundo aniversario del fallecimiento del señor Ernesto Mario José Daumas.

Por Da. Amanda C. de Agüero y D. Justino G. Agüero—

Un funeral en sufragio de las almas de la señora Amanda C. de Agüero y el señor Justino Guillermo Agüero, se rezará mañana a las 8.30, en la iglesia San Antonio de Padua (San Martín y Uruguay), con motivo de cumplirse el aniversario de sus fallecimientos.

CULTO CATOLICO

Asociación de Empleadas Católicas—

La tercera charla, de la serie que está realizando en el local de la Asociación de Empleadas Católicas, cumplirá en la fecha, a las 19.45, el R. P. canónigo Martín Puig quien se referirá al tema: "La Sagrada Biblia; Mensaje de Dios a los hombres".

Cultos a Santa Rita de Casia—

Se honrará a Santa Rita de Casia en el Santuario de Nuestra Señora de Luján, con los siguientes cultos que se han de realizar en el día de mañana: 7, 8 y 9 misas; a las 18.30, rezo del santo rosario. Finalizado el oficio religioso de la tarde se efectuará una procesión por el interior del templo, y se procederá a la entrega de las medallas a las nuevas socias.

D. Camilo P. Zanni

Su sepelio



Esta tarde, a las 16.30, en el cementerio del Salvador, recibieron sepultura los restos del señor Camilo P. Zanni, cuyo fallecimiento ocurrido ayer en esta ciudad, ha suscitado profundo sentimiento de pesar en el amplio círculo de sus relaciones y en los diversos círculos en que desarrolló su actuación. Fué concejal en 1932, luego director de la Empresa Municipal de Transporte de Rosario y finalmente el gobierno de la provincia lo designó intendente municipal. Tuvo, asimismo, sobresaliente labor en el mercado cerealista, donde ejerció el cargo de director del Mercado a Término, y en el campo del seguro; en 1949 fundó una empresa en ese carácter, de la cual se retiró en 1957 para acogerse a los beneficios jubilatorios. En su carácter de martillero público, ejerció esas actividades desde 1921 hasta su deceso. También era socio vitalicio de la Bolsa de Comercio de Rosario.

Amante del deporte, fundó en el 1904 el Club Atlético Argentino, hoy Club Gimnasia y Esgrima, del que era socio honorario, y figuró entre los organizadores del Club Regatas Rosario, entidad ésta de la que fué socio fundador. La ceremonia del sepelio dió motivo a que se renovaran plenamente las exteriorizaciones de condolencia originadas por su muerte.

FALLECIMIENTOS

Doctor REYNALDO BARRIONUEVO

En la piadosa ceremonia en que se dió cristiana sepultura a los restos del doctor Reynaldo Barrionuevo, que se efectuó esta mañana en el cementerio de Granadero Baigorria, se puso de manifiesto el hondo sentimiento de pesar que provocó su desaparición, a los 54 años de edad.

Nacido en Santiago del Estero, pertenecía a una tradicional familia de aquel medio, pero desde muy joven, apenas graduado de médico, se radicó en Capitán Bermudez donde lo encontró la muerte. Allí ejerció su profesión con un sentido humanitario que le valió el respeto de sus enfermos y colegas. Estudioso y enamorado de la medicina fué médico externo y jefe de clínica de la sala 15 del Hospital Centenario; por concurso logró la jefatura de Trabajos Prácticos de Semiología en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad del Litoral; fué fundador de la sala de primeros auxilios de la Sociedad Vecinal y del Hospital Comunal de Capitán Bermúdez, donde ejerció la dirección cuando este establecimiento fué convertido en centro asistencial de salud, actuó como director del Sanatorio Regional San Lorenzo.

Halló el extinto, pese a sus múltiples ocupaciones, oportunidad para actuar en el campo político, vinculándose desde su juventud al Partido Demócrata Progresista, donde fué durante varios períodos presidente del comité de Capitán Bermúdez y delegado ante la junta provincial. Su partido, en reconocimiento a su hombría de bien, y sólo a los principios democráticos lo postuló como candidato a diputado y senador provincial.

D. LEOPOLDO ALFREDO RODRIGUEZ

Dejó de existir anoche en nuestra ciudad el señor Leopoldo Alfredo Rodríguez, a los 74 años de edad. El extinto que era jubilado ferroviario, fué jefe de un hogar respetable y un trabajador que contaba con múltiples simpatías entre quienes frecuentaron su trato.

Sus restos serán sepultados mañana a las 10, en el cementerio La Piedad.